



AÑO CXVI - N° 11.602
ANGOL (CHILE)
MARTES
29
DE SEPTIEMBRE
DE 2026

Síguenos en



: [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)



: [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)



: [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)



: www.lasnoticiasdemalleco.cl

Tragedia enlutó a Traiguén

Durante la madrugada de este domingo, un incendio estructural consumió por completo una vivienda en el sector Las Obras, en la intersección de calles Balmaceda y Tacna, comuna de Traiguén.

Página 3

Más de 4 mil 500 personas permanecen aisladas tras sistema frontal

SENAPRED informó además 370 viviendas con daño menor, más de 230 con afectación mayor y otras mil 500 en evaluación.

Página 8



Malleco Unido venció a Futuro FC y sigue firme en el liderato

Los Leones de Nahuelbuta ganaron 2-1 en Angol y mantienen cuatro puntos de ventaja cuando restan tres fechas del campeonato.

Página 15

Detenido conductor en Curacautín con varios metros cúbicos de madera ilegal

El procedimiento se realizó en la Ruta R-181 durante una fiscalización conjunta de Carabineros y Conaf.

Página 14

Municipios ya cuentan con la cuarta cuota del Royalty Minero

Así, 309 comunas a nivel nacional han recibido este año recursos por un monto que supera los \$226.535 millones.

Página 5



Sintonice
Las Noticias Radio

97.7
FM





Naveillan: “Nuestros camioneros y agricultores hicieron visible el terrorismo manifestándose pacíficamente”

La diputada defendió la indicación que resguarda las manifestaciones pacíficas dentro de la Ley Antibarricadas 2.0 y recordó que las movilizaciones gremiales han sido clave para visibilizar problemas que de otra forma no habrían tenido respuesta.

El debate por la denominada Ley Antibarricadas 2.0 abrió una diferencia respecto de hasta dónde debe llegar la sanción penal cuando una manifestación interrumpe total o parcialmente el tránsito. En ese contexto, Gloria Naveillan defendió que la norma mantenga una excepción para quienes participen legítimamente de reuniones, huelgas o protestas pacíficas.

Durante la discusión se aprobó además una disposición que excluye de las nuevas sanciones a quienes se encuentren ejerciendo legítimamente su derecho a reunión, huelga o manifestación pacífica. La norma obtuvo 72 votos favorables, 61 en contra y una abstención.

Naveillan respaldó esta

excepción, planteando la necesidad de diferenciar una barricada violenta o una acción destinada a provocar daños de una movilización pacífica que pueda generar, por ejemplo, una interrupción parcial o temporal del tránsito.

“Las leyes no pueden hacerse pensando solamente en quién gobierna hoy. El mundo es redondo y mañana perfectamente podemos estar en desacuerdo con otro gobierno y necesitar manifestarnos pacíficamente. Tenemos que legislar pensando en que estas mismas normas se aplicarán a todos, independiente de quién esté en La Moneda”, sostuvo.

La parlamentaria recordó además su experiencia como dirigente gremial y las movilizaciones desa-



rolladas por camioneros y agricultores en La Araucanía para visibilizar públicamente los ataques terroristas que afectaban a la zona. Durante el debate en Sala, Naveillan señaló que participó “orgullosamente” en tomas parciales de carreteras que, a su juicio, permitieron dar a

conocer a nivel nacional la situación que enfrentaba la región.

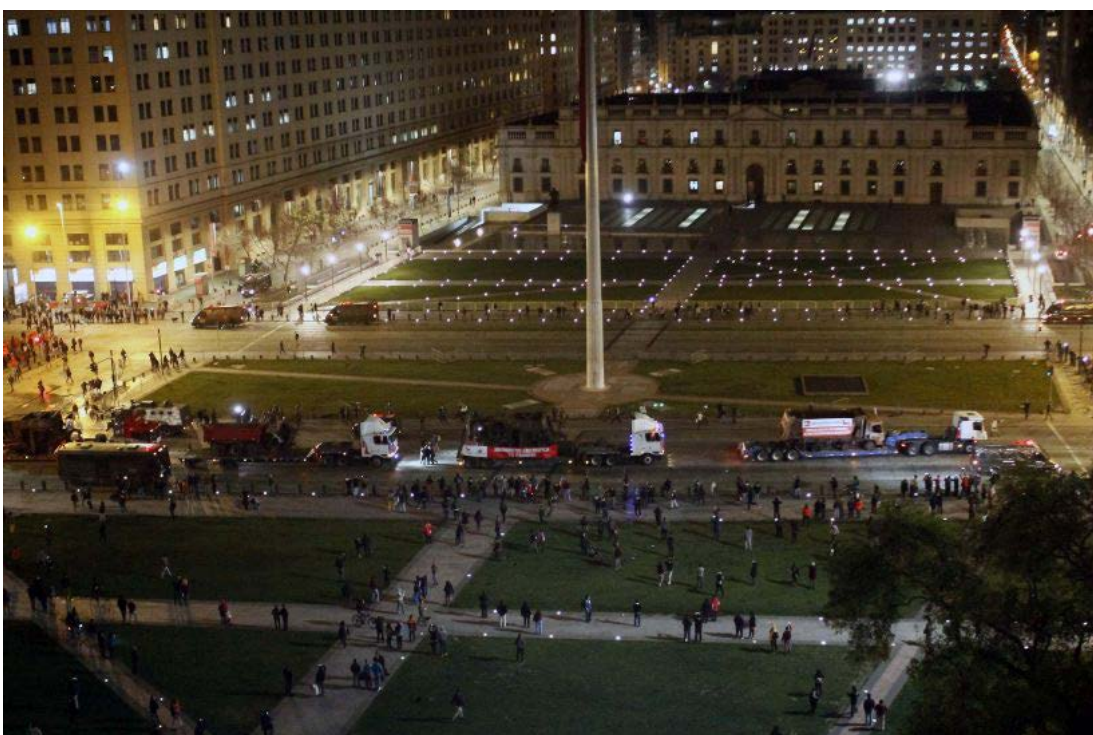
Para reforzar su planteamiento, Naveillan también invitó a recordar la historia política y gremial del país, recordando las movilizaciones de camioneros durante el gobierno de la Unidad Popular. En octubre de 1972 y 1973, la Confederación Nacional del Transporte encabezada por León Vilarín impulsó una paralización que se extendió por el país, afectó carreteras y circulación y terminó sumando a otros sectores gremiales, convirtiéndose en uno de los principales episodios de presión social y política de aquel periodo.

“A algunos parece olvidárseles esta parte de la historia y cómo se consiguieron determinadas cosas. Durante la Unidad Popular, León Vilarín encabezó una paralización nacional de los camioneros que bloqueó carreteras, golpeó duramente al gobierno de la época y

se transformó en uno de los movimientos gremiales más decisivos de esos años. Esa presión tuvo un impacto político enorme y marcó profundamente la crisis que vivía el país”, afirmó.

Naveillan recalcó que su postura no apunta a debilitar las sanciones frente a barricadas, destrucción o hechos violentos, sino a evitar que una norma destinada a enfrentar esas conductas termine incluyendo también expresiones legítimas de protesta.

“Yo quiero que las barricadas violentas sean sancionadas y que quienes destruyen, queman o atacan respondan por sus actos. Pero una manifestación pacífica es otra cosa. Podemos exigir orden público y sancionar la violencia sin convertir en delincuente a quien legítimamente se manifiesta. Esa diferencia tenemos que ser capaces de mantenerla”, concluyó.



Tragedia en Traiguén: Incendio cobró la vida de tres personas

Durante la madrugada de este domingo, un incendio estructural consumió por completo una vivienda en el sector Las Obras, en la intersección de calles Balmaceda y Tacna, comuna de Traiguén.

Andrea Jaque

La emergencia fue reportada pasada las 6 de la mañana, movilizándose a voluntarios de Bomberos, quienes trabajaron intensamente para controlar las llamas y evitar su propagación hacia viviendas vecinas. Tras la revisión del inmueble, se confirmó el fallecimiento de tres personas, una familia compuesta por los padres y su hija menor de edad.

El fuego avanzó con rapidez, destruyendo por completo la estructura. El accionar de Bomberos permitió contener el siniestro y reducir riesgos mayores en el sector.

Posteriormente, el Fiscal



de turno instruyó la presencia de personal especializado de Labocar de Carabineros, quienes iniciaron

las diligencias investigativas para esclarecer las causas del incendio. En paralelo, funcionarios del Servicio



Médico Legal realizaron el levantamiento de los cuerpos y los peritajes correspondientes.

Tres vidas se apagaron

en este siniestro, dejando a la comunidad de Traiguén profundamente consternada por la pérdida de una familia.

Diputado Eduardo Cretton pide priorizar la Ruta R-86 en el marco del plan buen vivir y focalizar recursos en Malleco

Parlamentario se reunió con la unidad de Coordinación de Asuntos Indígenas para abordar la implementación del Plan Buen Vivir y planteó que sus recursos contribuyan al bienestar de todos los habitantes de las zonas más afectadas por la violencia.

El diputado Eduardo Cretton sostuvo una reunión con Hans Weber, asesor unidad de Coordinación de Asuntos Indígenas, instancia en la que abordaron la implementación y los alcances del Plan Buen Vivir, además de la necesidad de focalizar recursos en las zonas de La Araucanía que durante los últimos años han enfrentado mayores dificultades producto de la violencia.

Durante el encuentro, el parlamentario planteó que los recursos contemplados en el Plan Buen Vivir puedan contribuir al bienestar de toda la población, poniendo especial atención en las zonas que han sido más afectadas por la violencia rural.

“El conflicto que vivimos

hoy se concentra particularmente en las provincias de La Araucanía y Malleco, y es ahí donde debieran existir mayores esfuerzos y recursos para mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes. El buen vivir debe ser para todos, sin distinción”, señaló el diputado Cretton. En ese contexto, el parlamentario también planteó la importancia de que, en el marco de la discusión de la Ley de Presupuestos, se considere una focalización de recursos para las zonas más afectadas durante los últimos años, especialmente en la provincia de Malleco.

Diputado pide priorizar la Ruta R-86

Uno de los principales puntos planteados durante la

reunión fue la situación de la Ruta R-86, una vía estratégica para la conectividad de la provincia de Malleco y que conecta las comunas de Traiguén, Los Sauces y Angol.

El diputado Eduardo Cretton sostuvo que la recuperación y reposición de esta ruta debe ser considerada una prioridad dentro de las medidas destinadas a mejorar las condiciones de vida, conectividad y seguridad de quienes transitan diariamente por esta vía.

“La Ruta R-86 es fundamental para Malleco. He planteado que debe ser una prioridad y que tenemos que avanzar cuanto antes en su reposición. Es una ruta que durante años ha presentado graves problemas y que hoy requiere



una respuesta concreta”, afirmó el parlamentario. Cretton ha denominado anteriormente a esta vía como “la ruta de la muerte”, haciendo referencia a las condiciones de la carretera y a los riesgos que enfrentan quienes diariamente deben transitar por ella.

Finalmente, el diputado

señaló que la implementación del Plan Buen Vivir y la discusión del próximo presupuesto deben traducirse en medidas concretas para los habitantes de La Araucanía, con especial atención en las zonas más afectadas por la violencia y en materias como infraestructura, conectividad y calidad de vida.



¡Bienvenidos a casa! Deportistas Sub 14 regresan tras grandiosa participación en el Nacional de Valparaíso

Con aplausos y una profunda emoción, la comunidad del Colegio Santa Cruz recibió a sus delegaciones deportivas Sub 14, quienes acaban de regresar tras representar no solo a su institución, sino a toda la región en la final deportiva nacional de los Juegos Deportivos Escolares, disputada recientemente en la Región de Valparaíso.



en equipo.

Se le agradece a cada jugador por su impecable desempeño, compromiso y esfuerzo y también a los docentes que fueron parte de este proceso y acompañaron cada segundo a los alumnos. Tamara Álvarez, Daniela Bascur, Claudio Vivanco y a quien nombramos anteriormente, Rodolfo Mancilla.

Hoy, las aulas y patios del Co-

legio Santa Cruz vuelven a contar con la presencia de estos jóvenes talentos. Toda la comunidad educativa, equipo directivo, educadores, apoderados, familias y compañeros, extiende sus más sinceras felicitaciones a cada uno de los deportistas y a sus cuerpos técnicos por la dedicación y el coraje demostrado en el norte. Queridos alumnos, ¡Bienvenidos a casa!

Javiera Zambrano Muñoz

El torneo reunió a los mejores exponentes del deporte escolar del país. En este exigente escenario, ambos equipos de la delegación de voleibol, demostraron un nivel excepcional y dejaron todo en la cancha en cada uno de sus encuentros, evidenciando el compromiso, la garra y los valores deportivos que los caracterizan. Cada partido fue disputado con una entrega total, dejando en alto el nombre de nuestra región ante los ojos de todo Chile.

Aunque ambos equi-

pos, damas y varones, dieron todo en la cancha, se hace un reconocimiento especial al profesor de ambas categorías, Rodolfo Mancilla Hernández y al equipo de Damas pues tras una competencia extraordinaria y enfrentamientos de altí-

sima intensidad, logró posicionarse en la elite del deporte escolar nacional, trayendo a casa un meritorio cuarto lugar nacional. Este notable logro es el reflejo directo de meses de arduo entrenamiento, disciplina inquebrantable y un sólido trabajo



Municipios ya cuentan con la cuarta cuota del Royalty Minero: Subdere invita a destinarla a proyectos de inversión y recuperación de espacios públicos

Así, 309 comunas a nivel nacional han recibido este año recursos por un monto que supera los \$226.535 millones.

A contar de este lunes 14 de septiembre de 2026, 309 municipios del país comenzaron a recibir los recursos provenientes del Royalty Minero correspondientes a la cuarta cuota, que significó una transferencia total de \$56.633 millones destinada a fortalecer el financiamiento municipal. Aunque se trata de fondos de libre disposición, desde la Subdere se llamó a priorizar su uso en la recuperación de espacios públicos y en proyectos de inversión local.

Del monto transferido en esta cuarta cuota, \$13.729.399.991 corresponden al Fondo Comunas Mineras (FCMi) para 45 comunas; y \$42.904.374.874 provienen del Fondo de Equidad Territorial (FET) para 302 comunas, cuyo objetivo es acortar brechas presupuestarias entre las distintas zonas del país.

Al respecto, el subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), Sebastián Figueroa, dijo que "el llamado es a priorizar el uso de estos recursos para responder a las urgencias reales de las personas que habitan en las comunas de nuestro país, ya sea fortaleciendo la seguridad, mejorando la infraestructura o recuperando los espacios públicos. Son recursos de todos los chilenos y deben traducirse en soluciones concretas para la gente."

Sumando las cuatro cuotas realizadas este año, se han transferido \$226.535.100.000 a través del Royalty Minero, donde \$54.917.600.000 corresponden al Fondo Comunas Mineras; y \$171.617.500.000 a través del Fondo de Equidad Territorial.

El Royalty Minero es un impuesto aplicado a las grandes empresas mineras, que distribuye anualmente 450 millones de dólares a regiones y comunas del país. Las comunas beneficiadas por el Fondo de Comunas Mineras se determinan según un informe de la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco), basado en dos criterios: estar ubicadas en una región minera y contar con operaciones activas de empresas afectas al impuesto específico a la minería.

DESDE ESTE MIÉRCOLES
23 DE SEPTIEMBRE
HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE

**SEMANA DEL ♥
JEANS**

Dama ♥

Los clásicos que nunca fallan

Hombre ♥

Casa Siegmund

HORARIOS

Lunes a Viernes:
9:35 - 13:10 14:55 - 18:30

Sábados:
9:50 - 13:35 15:35 - 18:00

ATENTOS A OFERTAS QUE NO SE PUEDEN DEJAR PASAR!!!

@casasiegmund oficial Casa Siegmund

Diputado Beltrán pide incentivos para generar empleos en La Araucanía

El Parlamentario Mallequino planteó apoyar a las pymes para aumentar la contratación de jóvenes, mujeres y habitantes de sectores rurales.

El diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán pidió impulsar incentivos para la generación de puestos de trabajo en La Araucanía y entregar apoyo a las pequeñas y medianas empresas que contraten a jóvenes, mujeres y habitantes de sectores rurales.

El Parlamentario Mallequino planteó la necesidad de adoptar estas medidas durante una sesión especial de la Cámara de Diputados convocada para analizar la situación del mercado laboral, luego de que la tasa nacional de desocupación alcanzara 9,5% en el tri-



mestre mayo-julio de este año.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la cifra aumentó 0,8 puntos porcentuales en doce meses, mientras el número de personas desocupadas creció 10,4%. En el mismo período, las personas asalaria-

das formales disminuyeron 2,4%.

Durante su intervención, Beltrán llevó el debate hasta la realidad regional y aseguró que el desempleo constituye una de las principales preocupaciones que recoge durante sus recorridos por La Araucanía.

“Converso con los vecinos —manifestó— y ellos ne-

cesitan, exigen respuestas y acciones concretas para superar la enorme cesantía. Es urgente generar puestos de trabajo, entregar incentivos y apoyo a las pymes para la contratación de jóvenes, mujeres y personas del sector rural”.

Asimismo sostuvo que, independientemente del origen de las dificultades que enfrenta actualmente el mercado laboral, las autoridades deben concentrarse en encontrar soluciones para quienes necesitan una fuente de ingresos.

“Estoy consciente —dijo el diputado Beltrán— de que no es fácil el tema, pero debemos hacer los esfuerzos. Esto fue heredado. Las alzas de combustible no dependen de este Gobierno, pero debemos enfrentar y buscar una solución. A la persona no le interesa quién es el responsable, lo que necesita es que le solucionen el problema y pueda tener el sustento diario para él y su familia”.

La situación laboral fue analizada por diputados de distintos sectores durante la sesión especial, en la que se plantearon medidas como subsidios a la contratación, apoyo a las pequeñas y medianas empresas y acciones dirigidas especialmente al empleo juvenil y femenino.

La preocupación por el empleo ya había sido planteada por Juan Carlos Beltrán a comienzos de este año, cuando en enero solicitó establecer una franquicia tributaria especial para las pequeñas y medianas empresas de La Araucanía, como una medida para incentivar la generación de puestos de trabajo en la región e igualmente en cada ocasión en la que se toca el tema, además de que suscribió, junto a otros parlamentarios, una solicitud orientada a fortalecer los incentivos a la contratación y acelerar inversiones capaces de generar empleo en regiones.

Jornada de vacunación gratuita conmemora el Día Mundial contra la Rabia

En el marco del Día Mundial contra la Rabia, se realizó una jornada gratuita de vacunación antirrábica en el Polideportivo de Ercilla, iniciativa que permitió proteger a las mascotas de nuestra comuna y reforzar la importancia de la prevención de esta enfermedad.

La jornada estuvo a cargo de estudiantes de quinto año de Medicina Veterinaria de la Universidad Santo Tomás, quienes se encuentran realizando su práctica profesional y fueron los encargados de aplicar las vacunas a perros y gatos que llegaron acompañados por sus dueños.

Durante la actividad se administraron 70 vacunas antirrábicas, gracias al apoyo de la Seremi de Salud, y a la coordinación de la Unidad de Tenencia Responsable de Mascotas de la Municipalidad, bajo la supervisión de la veterinaria Patricia Necul.

La actividad también fue una oportunidad para concientizar a la comunidad

sobre la importancia de prevenir la rabia, una enfermedad viral mortal que puede transmitirse de animales a personas y que presenta una letalidad cercana al 100% una vez que aparecen los síntomas.

Nueva jornada gratuita de vacunación

La Unidad de Tenencia Responsable de Mascotas informa que este jueves 1 de octubre se realizará una nueva jornada gratuita de vacunación antirrábica:

Pailahueque: desde las 10:30 horas, en la Oficina Municipal.

Pidima: desde las 15:00 horas, en el Estadio de Pidima.

Recomendaciones:

- Las mascotas deben en-



contrarse en buen estado de salud.

- Tener como mínimo 2 meses de edad.
- Los perros deben asistir con correa y, de ser necesario, bozal.
- Los gatos deben ser trasladados en una caja o transportadora adecuada.

Prevenir también es cuidar. Invitamos a las familias de Pailahueque y Pidima a participar de esta nueva jornada de vacunación de sus mascotas.



Joven de Victoria representa a la región en Campeonato Nacional Juvenil de Cueca en Punta Arenas

Con la fuerza de la juventud y el arraigo de nuestras tradiciones, el estudiante de 3° Medio del Complejo Educacional Victoria, Joaquín Lillo Riquelme, llegó este 28 de septiembre a la ciudad de Punta Arenas para representar a la Región de La Araucanía en el Campeonato Nacional Juvenil de Cueca, uno de los certámenes más antiguos y prestigiosos de la categoría, con 30 años de historia.

Andrea Jaque

A sus 17 años, Joaquín ha dedicado cuatro años de disciplina y pasión a la cueca, consolidando un camino marcado por la perseverancia y el compromiso. Junto a su pareja de baile proveniente de Pitrufrquén, lleva consigo no sólo su talento, sino también el orgullo de toda una comunidad que lo alienta desde la distancia. Su preparación fue fruto de un trabajo conjunto con un nuevo formador, tras ser derivado por la academia en la que participaba, esfuerzo que le permitió conquistar el campeonato regional y alcanzar este escenario nacional.

El viaje de Joaquín Lillo

comenzó el domingo desde Victoria, donde fue despedido con cuecas por familiares y amigos en la estación de ferrocarriles, en un gesto cargado de energía y afecto que marcó el inicio de su travesía hacia Punta Arenas. En este desafío, el respaldo de su entorno cercano ha sido esencial, y junto a él se encuentra su madre, Mariela Riquelme, acompañándolo en el viaje con orgullo y compromiso.

“Voy por mí, por la región y por toda la gente que me apoya”, expresó Joaquín, destacando la importancia de la red de afectos que lo impulsa y fortalece en esta experiencia. Su participación refleja no sólo el esfuerzo personal, sino también el acompañamiento silencioso y constante de quienes creen en su ta-



Despedida en Estación de Ferrocarriles de Victoria

lento y en el valor de llevar la cueca de La Araucanía a un escenario nacional.

El programa contempla la cena de gala junto a las demás parejas el martes, para luego dar inicio a las presentaciones: el miércoles en San Gregorio a las 17:30 horas, el jueves en Porvenir a las 19:00 horas y finalmente el fin de semana en Punta Arenas, donde se desarrollarán las etapas finales del campeonato.

La participación de Joaquín Lillo trasciende lo individual: es el reflejo de una generación que mantiene viva la cueca y reafirma el valor de nuestras raíces culturales en escenarios nacionales. Su presencia en Magallanes es ya un triunfo, pues encarna el esfuerzo, la identidad y la esperanza de La Araucanía en el mundo de la cueca juvenil.



Ceremonia de Cierre del Taller de Ajedrez en el CET de Gendarmería Victoria

Ayer, 28 de septiembre se llevó a cabo la ceremonia de cierre del Taller de Ajedrez en el Centro de Educación y Trabajo (CET) de Gendarmería, instancia que contó con la participación de internos beneficiados por esta iniciativa impulsada por la Municipalidad de Victoria, a través del programa SENDA Previene.

Andrea Jaque

La actividad marcó el término de un ciclo de aprendizaje en torno al llamado deporte ciencia, disciplina que, más allá de su carácter competitivo, se ha convertido en una herramienta pedagógica y formativa

de gran valor. Durante la jornada se destacó que el ajedrez favorece el desarrollo del pensamiento lógico-matemático, la concentración y la toma de decisiones, habilidades que resultan esenciales para enfrentar distintos ámbitos de la vida cotidiana.

En palabras de los organizadores, el propósito de este taller fue abrir espa-



cios de reflexión y aprendizaje dentro del CET, considerando que los participantes se encuentran privados de libertad. En este contexto, el ajedrez se proyecta como un recurso que invita a pensar antes de actuar, a fortalecer la capacidad de análisis y a cultivar la paciencia, cualidades que pueden contribuir a una mejor reinserción social y personal.

La ceremonia de cierre no sólo simbolizó el término de una actividad, sino también la consolidación de un esfuerzo institucional por generar instancias que promuevan el crecimiento personal y la construcción de herramientas útiles para los desafíos futuros de quienes participaron en el taller.



Más de 4 mil 500 personas permanecen aisladas tras sistema frontal en La Araucanía

SENAPRED informó además 370 viviendas con daño menor, más de 230 con afectación mayor y otras mil 500 que continúan en evaluación.

Neimar Claret Andrade



Más de 4 mil 500 personas permanecen aisladas en La Araucanía como consecuencia del sistema frontal que afectó a la región durante la semana pasada, mientras cientos de viviendas presentan distintos niveles de daño y todavía existen sectores a los que no se ha podido

acceder.

El balance fue entregado por el director regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), Ian Gorayeb, quien precisó que hasta las 23 horas del do-

mingo 27 de septiembre se contabilizaban 370 viviendas con daño menor, más de 230 con daño mayor y otras mil 500 que permanecían en evaluación.

“Esta es la información —detalló— que hasta este

minuto han ido entregando las municipalidades y puede ir variando durante esta jornada, en la medida que puedan ingresar a los sectores que aún se encuentran anegados, inundados o con caminos todavía inte-

rrumpidos”.

Nueva alerta preventiva

Mientras continúa la evaluación de los efectos dejados por el sistema frontal, Gorayeb explicó que durante la jornada podrían registrarse nubes convectivas y trombas marinas en el litoral, además de posibles tormentas eléctricas en sectores del valle y la precordillera, condiciones que corresponden a la etapa postfrontal del sistema que afectó a La Araucanía durante los últimos días.

Asimismo adelantó que entre el miércoles 30 de septiembre y el jueves 1 de octubre podría ingresar un nuevo sistema frontal, que hasta ahora se proyecta con precipitaciones de menor intensidad que las registradas la semana pasada, aunque señaló que igualmente mantiene atentos a los equipos de primera respuesta.

Salud primaria de Angol se suma a paro nacional de 48 horas

Los tres gremios del sector adhirieron a la movilización de este martes y miércoles. Urgencias, entrega de medicamentos y otras prestaciones prioritarias se mantendrán operativas.

Neimar Claret Andrade

Los establecimientos de Atención Primaria de Salud de Angol se suman, hoy martes 29 y miércoles 30 de septiembre, al paro nacional convocado por la Confederación Nacional de Funcionarios y Funcionarias de la Salud Municipal (CONFUSAM), aunque mantendrán turnos éticos y las prestaciones que no puedan ser postergadas.

La movilización tendrá una adhesión del 100% de los tres gremios existentes en la comuna, que agrupan a alrededor de 600 funcionarios, según informó el director subrogante de la Dirección de Salud Municipal, Javier Quiroz Domínguez.

Durante las dos jornadas continuarán las atenciones de urgencia y aquellas cuya postergación pueda

representar un riesgo para los pacientes. También se mantendrá la entrega de medicamentos y alimentos correspondiente al día, además de prestaciones priorizadas de acuerdo con criterios clínicos y sociales.

El SAR y el SAPU funcionarán en sus horarios habituales.

La presidenta de Atrasam Angol, Marcela Sepúlveda Bello, explicó que aquellas consultas que puedan ser postergadas serán reagendadas y aseguró que la movilización responde al financiamiento de la Atención Primaria de Salud y no a demandas salariales de los funcionarios.

“La paralización —recalcó— se va a ejecutar mediante turnos éticos. Hay una priorización de las agendas en términos de ver por clínica y por caso social lo que se va a atender”.

Financiamiento

El paro fue convocado por



CONFUSAM para exigir mayores recursos para la Atención Primaria de Salud. La organización sostiene que actualmente el per cápita basal alcanza los 11 mil 932 pesos mensuales por persona inscrita y que debería llegar a 12 mil 259 pesos al incorporar los reajustes correspondientes a 2026.

Sepúlveda afirmó que Angol también enfrenta dificultades particulares de financiamiento y sostuvo que la comuna recibe uno de los per cápita más bajos de La Araucanía.

A esto se suma, según explicó Quiroz, que Angol se encuentra entre tres comunas de la región que no reciben el indexador de ru-

ralidad, situación que, de acuerdo con sus cálculos, representa alrededor de 500 millones de pesos anuales que dejan de ingresar al sistema comunal de salud.

Asimismo agregó que las restricciones presupuestarias ya han obligado a adoptar medidas durante este año, entre ellas reducir los reemplazos de funcionarios que presentan licencias médicas. “El estancamiento del per cápita no sólo lo hemos venido viviendo hace tres años. Este es un cuarto año y nos complica porque efectivamente hay un reajuste de IPC y un reajuste del sector público que no es directamente proporcional al reajuste que se está proyectan-

do con el per cápita”.

Municipio pide comprensión

El alcalde de Angol, Enrique Neira, sostuvo que el municipio debe complementar anualmente los recursos destinados a la salud primaria porque los ingresos provenientes del per cápita y los distintos convenios no alcanzan para financiar completamente el funcionamiento del sistema.

En ese sentido señaló que el problema se ha mantenido durante distintas administraciones nacionales y pidió avanzar hacia una solución permanente para el financiamiento de la Atención Primaria.

Neira pidió comprensión a los usuarios durante las dos jornadas y recalcó que la movilización busca advertir sobre las dificultades financieras que enfrenta el sistema.

Las autoridades locales recomendaron a quienes tengan dudas respecto de una atención programada revisar las redes sociales de la Dirección de Salud Municipal o acudir al establecimiento correspondiente, donde los equipos orientarán a los usuarios.

LA JOYA

*La que vende más barato
en Chile*

*Primavera -
Verano*



Tenemos en existencia
poleras de afamadas marcas
cuello redondo y camisero.
(todas las tallas- gran stock)



Gran surtido en toallas...



Lencería de prestigiosas
marcas (Intime- Flores-Mon
Amour)



Calcetines... ropa
interior varón.



CORTINAJE!!!

**El mayor surtido en
telas de toda la Región.**



Y ya a escasos meses de
Navidad, disponemos de un
gran surtido en Bio Strech
Navideño. adornos, lentejuelas,
mantelerías, plus elasticado.



Y como siempre...
Lo último en menaje de
casa muebles ...



📍 Calama N° 1175

☎ 45 2 845089

VICTORIA



Victoria se suma a la movilización nacional de la salud primaria

Este martes 29 y miércoles 30 de septiembre, la comuna de Victoria será parte de la jornada nacional de movilización convocada por la Confederación Nacional de Funcionarios de Salud Municipalizada (CONFUSAM) y respaldada por la Federación Regional de Funcionarios de la Salud Municipalizada (FERFUSAM IX)

Andrea Jaque

En entrevista con Las Noticias Radio, los dirigentes Adrián Leyton y César Matamala informaron que la acción busca visibilizar las dificultades que enfrenta la atención primaria de salud, considerada la puerta de entrada al sistema público.

El congelamiento del per

cápita, que actualmente se mantiene en torno a los \$12.000 por persona inscrita, es uno de los principales problemas denunciados. Según los cálculos gremiales, el monto debería superar los \$16.000 para cubrir de manera adecuada medicamentos, alimentación y prestaciones básicas. A ello se suman recursos pendientes que no han sido traspasados desde el gobierno a



los municipios, lo que amenaza programas sensibles como salud mental, cuidados paliativos y acciones dirigidas a niños, niñas y adolescentes.

Los dirigentes subrayaron que esta movilización no responde a demandas labo-

rales, sino que busca mejorar la calidad de la atención en beneficio directo de los usuarios y usuarias de Victoria. Durante las jornadas se mantendrán turnos éticos en los CESFAM de Chorrillos y Muñoz Vargas, asegurando la entrega de medicamentos,

alimentación y atenciones prioritarias.

Paralelamente, se realizarán marchas en Temuco y una movilización nacional en Santiago, mientras en Victoria se informará a los pacientes sobre el reagendamiento de sus horas médicas.

“Necesitamos que el gobierno escuche la voz de más de 67 mil funcionarios asociados a CONFUSAM y entienda que fortalecer la atención primaria es fortalecer la salud pública del país”, señalaron los representantes.

La invitación de los gremios es a que la comunidad de Victoria comprenda y respalde esta movilización, que busca garantizar más recursos y mejores servicios de salud para todas las personas.

Lanzan Programa de Difusión Tecnológica para fortalecer la productividad de 20 empresas apícolas de La Araucanía

• La iniciativa, financiada el Comité de Desarrollo Productivo Regional a través de Corfo y ejecutada por Visión, tendrá una duración de 12 meses y contempla la participación de empresas apícolas de nueve comunas, además de trabajo en terreno mediante tres Unidades Demostrativas Apícolas.

Pía Bersezio



grama de difusión tecnológica abarca un rubro muy relevante que requiere mayor tecnología. “Con este lanzamiento el PDT Apícola de La Araucanía inicia un proceso de 12 meses que combinará transferencia tecnológica, trabajo práctico en terreno y aplicación de herramientas de manejo y gestión, con presencia en nueve comunas de la región y tres Unidades Demostrativas Apícolas. La metodología considera un proceso progresivo de transferencia, implementación, evaluación, ajuste, repetición y validación, orientado a que los conocimientos adquiridos puedan traducirse en mejoras concretas para los sistemas productivos participantes. El programa es financiado por Comité de Desarrollo Productivo Regional a través de Corfo, y ejecutado por Visión. Su objetivo es mejorar la productividad de sistemas apícolas de pequeña escala en la región de La Araucanía, mediante la difusión y adopción efectiva

de prácticas de manejo técnico y de gestión, a través de un modelo de intervención basado en un sendero tecnológico progresivo”.

Iniciativa

Se contemplan tres Unidades Demostrativas Apícolas, donde se desarrollará trabajo práctico en terreno, permitiendo que los participantes puedan incorporar y aplicar los conocimientos y herramientas abordados durante el programa. “Estamos aportando para que los apicultores obtengan tecnología para el manejo de sus apiarios, para combatir las enfermedades y para hacerse cargo de lo que pasa en el invierno, donde se mueren muchas colmenas”, explicó Leal, relevando algunos de los principales desafíos que enfrenta actualmente el rubro.

Productores destacan acceso a conocimiento y tecnología

Para los productores participantes, el programa representa

una oportunidad para fortalecer sus capacidades y generar un efecto que trascienda a sus propios emprendimientos y organizaciones.

Así lo destacó Pamela Chávez, apicultora de Toltén, quien valoró especialmente la posibilidad de adquirir nuevos conocimientos y posteriormente compartirlos con otros productores de su territorio. “Es una tremenda iniciativa para todos los apicultores. Para mí, en especial, porque va a fortalecer mis conocimientos como apicultora y también apoyar al gremio apícola al cual pertenezco en la comuna de Toltén. Lo que yo adquiera de conocimiento también lo voy a transmitir a mi comuna y a los apicultores con los cuales venimos trabajando hace muchos años”, señaló.

Desde Padre Las Casas, Carlos Quintriqueo, socio fundador de la Cooperativa Apícola Wenewén, destacó el valor del intercambio de experiencias y del acompañamiento técnico. La cooperativa reúne a nueve socios, provenientes de comunas que van desde Lautaro hasta Villarrica, quienes en conjunto manejan alrededor de 2.500 colmenas. “Siempre en la apicultura todo conocimiento es bien válido, la experiencia de los demás colegas y de los técnicos que van a estar exponiendo y ayudándonos en la parte técnica es importantísimo para ir mejorando”, sostuvo.

El productor también planteó la necesidad de avanzar en la incorporación de nuevas he-

rramientas para modernizar la actividad. “La idea es que como productores cada vez nosotros vayamos adquiriendo más conocimiento y más tecnología. Hoy en día la apicultura, a mi parecer, está muy falta de tecnología, falta maquinaria para poder trabajar y cosas que tenemos que implementarnos y actualizarlos”, afirmó.

Desde la entidad ejecutora, Rodrigo Muñoz, líder de Visión, explicó que el programa estará enfocado en aquellos ámbitos que actualmente representan mayores desafíos para los productores. “Lo que nosotros esperamos es que el equipo de profesionales que se va a vincular al programa aborde áreas que son consideradas críticas hoy día en el manejo de los apiarios de productores medianos y pequeños y, por lo tanto, esperamos que esas áreas críticas puedan ser gestionadas de mejor manera por cada uno de ellos”, indicó.

Muñoz agregó que el propósito es que este proceso tenga resultados concretos al finalizar sus 12 meses de ejecución, apuntando a “haber tenido una disminución de riesgo y, por otro lado, un aumento de la productividad de cada uno de ellos”.

En tanto, María Soledad Ortega, gerente administradora de la Cooperativa Apícola Abejas del Cautín de Padre Las Casas, destacó la importancia de abordar mediante el programa aquellas áreas críticas que inciden directamente en el manejo de los apiarios y en los resultados productivos de los participantes.

Con la participación de 20 empresas apícolas formalizadas provenientes de Pucón, Temuco, Toltén, Pitruquén, Gorbea, Lautaro, Padre Las Casas, Carahue y Melipeuco, este lunes se realizó en Temuco el lanzamiento del Programa de Difusión Tecnológica (PDT) Apícola de La Araucanía, iniciativa que durante 12 meses buscará fortalecer la productividad del sector mediante la incorporación de conocimientos, tecnología y mejores prácticas de manejo técnico y gestión.

Henry Leal, director de Corfo Araucanía destacó que este pro-

El Hospital Dr. Mauricio Heyermann Torres refuerza llamado a usar correctamente el Servicio de Urgencia

¿Cuándo acudir al hospital y cuándo al SAR o al SAPU? los encargados del servicio explican el sistema de categorización que define la atención de pacientes, haciendo un llamado al buen uso de la red.



El Servicio de Urgencias del Hospital Dr. Mauricio Heyermann Torres tiene como misión la estabilización rápida de pacientes cuya vida este en riesgo inminente, o bien, que presentan condiciones médicas de alta complejidad que necesiten de una atención especializada, hospitalización inmediata o procedimientos críticos como transfusiones de sangre. Debiendo responder a la demanda de Angol, Collipulli, Renaico, Los Sauces y Purén.

Flujo de atención y equipo médico

El Jefe del Servicio de Urgencia, el doctor Tomás Castillo, detalla que el recinto cuenta con una infraestructura preparada para la alta demanda. Las instalaciones incluyen 2 box de reanimación para situaciones críticas y un total de 29 camillas destinadas a la atención de adultos y niños.

“La atención se articula a través 4 médicos generales y un cirujano de turno. Ellos son los encargados de los

flujos de atención de adultos, pediatría y cirugía si lo requiere el paciente”, explicó el doctor. A lo anterior agregó, “el foco está puesto de forma estricta en la gravedad del paciente y no en el orden de llegada, por eso es muy importante que la comunidad lo pueda comprender”, acotó.

¿Cómo se decide quién recibe atención primero?

Para garantizar que las emergencias vitales reciban atención inmediata, el hospital utiliza el sistema estandarizado Triage. Al respecto, la Enfermera Coordinadora del Servicio de Urgencias, Gloria Lobos, explicó que este proceso comienza cuando la persona ingresa al recinto. “Primero se realiza una categorización, calificándola desde el ESI 1 al ESI 5 dependiendo de la gravedad del paciente”, indicó.

El Índice de Severidad de Emergencias (ESI) opera de la siguiente forma. ESI 1: Paciente en riesgo vital inminente (ingreso inmediato a reanimación), el ESI 2: Pa-



ciente de alta complejidad o con riesgo de empeorar rápidamente y ESI 3: Paciente de mediana complejidad, estable pero requiere recursos de salud. Mientras tanto ESI 4 y ESI 5: son pacientes con condiciones de salud de baja complejidad y que debiesen concurrir al SAR o SAPU, afirmó la enfermera.

La coordinadora ejemplificó el impacto del sistema: “Un paciente ESI 3 puede ver demorada su atención si en ese momento ingresa un paciente ESI 1 que necesita ingreso al box de reanimación. Las vidas humanas siempre van primero, porque nuestro rol es precisamente es ese, salvar vidas”.

¿Cuándo acudir al Hospital y cuándo a los centros asistenciales SAR o SAPU?

Los profesionales de la salud realizaron un llamado

a usar los dispositivos de la atención primaria. Los pacientes categorizados en ESI 4 y 5 debieran concurrir por atención al SAR o SAPU, dado que los tiempos de espera en estos casos por norma son mucho mayor en el centro hospitalario, el cual prioriza las urgencias con compromiso de vida, hospitalizaciones o transfusiones. “La clave es que la ciudadanía conozca y comprenda cómo funciona

la red de salud, la cual está pensada en responder a sus necesidades en el orden de su urgencia. Mientras más compleja tendrá siempre prioridad en el servicio de urgencias. En el caso de una urgencia menor, lo óptimo es utilizar los servicios de salud primaria, que están pensados en resolver ese tipo de situaciones y evitar las esperas prolongadas por una atención”, precisaron.

Tu examen de Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramirez 170, junto a

CESMED
Centro de Especialidades Médicas
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

Victoria y sus fiestas patrias en 1910. Primer Centenario de la República

I.- INTRODUCCIÓN. *Transcurrido más de un siglo de aquello, impresiona constatar el profundo sentido patriótico que por entonces imperaba en la naciente República chilena. Estas fiestas patrias fueron especialmente esperadas y preparadas por la comunidad victoriense, pero también las posteriores celebraciones, a medida que el siglo XX avanzaba. Alguien dirá hoy como simple explicación que eran otros tiempos. Sin desconocer el hecho, lo cierto es que en esa oportunidad y en otras efémerides nacionales, se profundizaba más aún el sentido de pertenencia y espíritu colectivo de unidad nacional, donde la palabra indiferencia no se hacía presente como ahora.*

¿Y cómo celebramos hoy día, el día 18, 19 de septiembre de 2026 los victorienses el cumpleaños de la patria? ¿Cuál es o son los lugares comunes, y públicos de festejos? ¿Qué actividades nos convocan? ¿Quedan recuerdos gratos y duraderos de ello? ¿Se inaugura alguna obra relevante de bien comunitario? ¿Qué imágenes se llevan consigo los viajeros que pasaron o estuvieron por esta fecha en la ciudad?

Bueno, estas interrogantes tienen como propósito reflexionar sobre este significativo acontecimiento nacional y mejorar lo que hasta ahora en la actualidad hemos realizado, teniendo también una mirada retrospectiva para aprender y extraer lo mejor de ese pasado que puede servirnos en el presente y proyectar al futuro.

Veamos pues lo que ocurrió con ese ya lejano 18 de septiembre de 1910.

II.-DESARROLLO.

El programa de celebraciones patrias fue preparado por una comisión de connotados vecinos y contempló un programa que se inició el día 16 de septiembre y se prolongaron hasta el día 22.

La Comisión organizadora inició su trabajo solicitando con tiempo a los vecinos que participaran adornando e iluminando el frontis de sus casas para darle el brillo y realce a las festividades.

Arreglos y Ambiente. Paralelo a ello, la Plaza José Manuel Balmaceda fue adornada y hermoseedada convenientemente para servir como punto central de las

celebraciones. Así las avenidas laterales como el centro: "estaban rodeadas de gallardetes, y trofeos sostenidos por columnas revestidas de hojas verdes. Por todas partes flameaba el alegre tricolor dando vida i animación a nuestro hermoso paseo".

En el costado sur de la plaza se levantó un gran mástil con una inmensa bandera nacional. Junto con ello, los vecinos de la plaza por sus cuatro costados adornaron también sus frontis de sus edificios con guirnaldas, gallardetes, helechos. Llamaba la atención la elegancia y arreglos realizados en la casa del Consulado argentino. En la parte alta del edificio había numerosas banderas argentinas entrelazadas con el pabellón nacional. En una inscripción formada por guirnaldas se podía leer: Viva Chile, 1810-1910. Como correspondencia a ese gesto, las casas de los vecinos Pedro A. Urzúa, René Teillier, Gonzáles Latorre y Cia., lucían artísticos arreglos con guirnaldas, gallardetes y banderas argentinas.

Por su parte los viajeros del tren, quedaban maravillados con el edificio de la estación de Ferrocarriles del Estado, al ver un hermoso conjunto de guirnaldas, escudos, junto a una profusión de banderas chilenas con argentinas.

En todos los edificios fiscales y en la mayoría de los particulares lucían desde el día 16 el pabellón nacional.

Del mismo modo, los colonos europeos, hacían lucir en sus establecimientos los pabellones nacionales de Fran-



cia, Alemania, España, Suiza, logrando una gran impacto visual, dando el marco adecuado a la solitaria estrella nacional y al refulgente sol de mayo (argentina).

Amplificando el ambiente ad hoc, la Plaza Balmaceda tuvo una iluminación especial, dándole según los testigos presentes: "un efecto encantador". Al entrar en detalles, uno de esos testigos escribió: "Lamparillas azules, blancas, lacres formado arcos i guirnaldas fueron distribuidas con toda maestría dando al paseo un aspecto maravilloso. En el centro se leían las fechas 1810 i 1910 sostenidas por una columna bordada con ramas verdes i cintas tricolores ostentando en su cúspide un trofeo de banderas".

"Los edificios particulares tenían luminarias hechas con faroles chinos colocados con todo gusto i arte".

El Programa. En cuanto al programa propiamente tal, se inició el día 16 a las 6.A.M. con salvas y diana en la Plaza Balmaceda, lo cual se repetirían todos los días a esa hora hasta el día 22 como ya está dicho. En algunos días las salvas se repetían a las 12 y a las 6 P.M.

En cuanto al embanderamiento general de la población fue a las 8 A.M., lo cual dio paso para que ese mismo día 16, a las 10.A.M. el pueblo de Victoria se reuniera en la Plaza Balmaceda para participar del izamiento de

la gran bandera chilena. La canción nacional en las voces de los alumnos de la escuelas públicas acompañados del Orfeón de Obreros, fue un momento emocionante, seguidas de los vivas a Chile reunión de los alumnos de las escuelas públicas y el Orfeón de Obreros.

Después del discurso alusivo a la ocasión por el vecino Ramiro Segura Cáster, los alumnos nuevamente tomaron el protagonismo con un himno a la bandera, poesías para proseguir con un desfile entonando los alegres compases de la música del Himno de Yungay.

La tarde de ese día prosiguió con juegos populares en la misma plaza, iluminación especial, retretas y funciones de Biógrafo (película).

El día 17, además de las salvas y diana, la Banda de Músicos de los obreros, al salir el sol tocaban en la Plaza Balmaceda, la Canción Nacional.

Sin lugar a dudas ese día 17 en la tarde hubo un acto especial, empezando por la premiación y reconocimiento a los ancianos de la ciudad. Cada uno portaba una banderita chilena y recibía de los niños el cariño y aprecio por lo aportado a la comunidad en su vida laboral. Un segundo acto importante, fue la Inauguración de la Biblioteca Popular, levantándose un acta por tal motivo en la sala municipal, comprometiéndose las autoridades

edilicias y vecinos aportar a su engrandecimiento y continuidad temporal.

Asimismo, en la tarde de ese día, Victoria recibió con una comisión especial (damas seleccionadas y vecinos) a un invitado singular. Se trataba de un veterano y uno de los pocos sobrevivientes de la Batalla de Sangra, Don José Dolores Ríos.

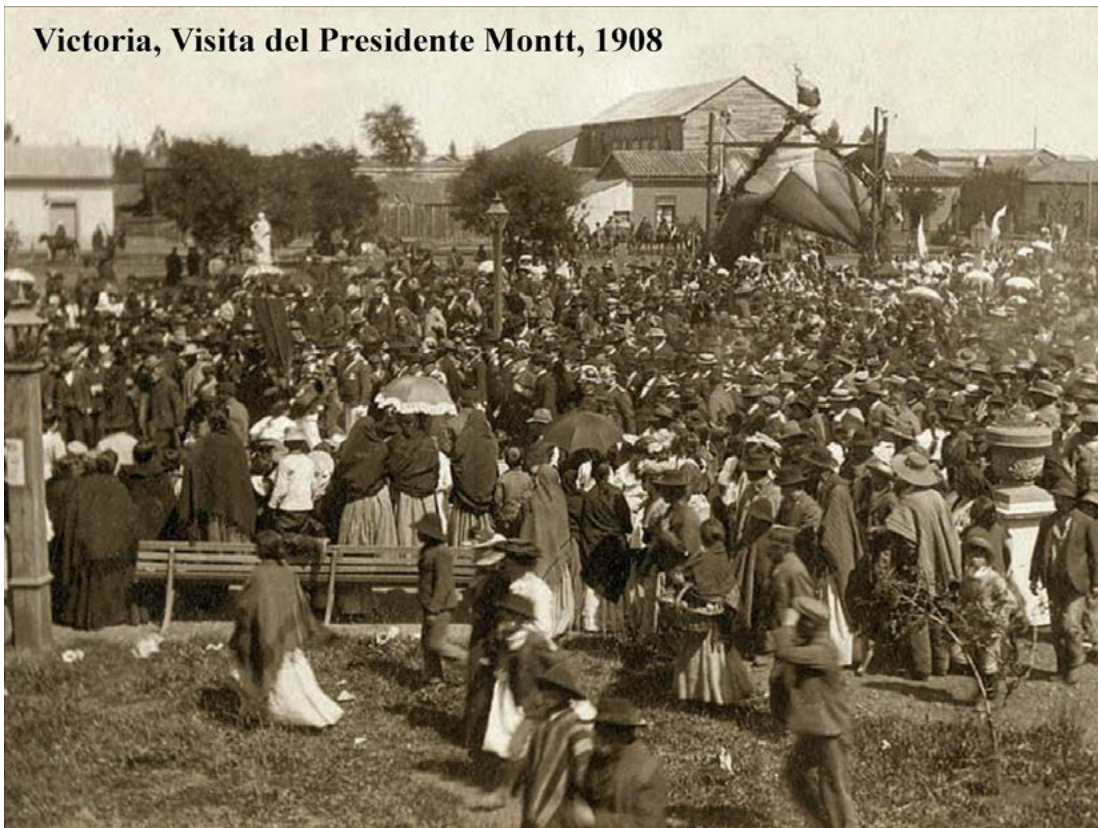
Precedida del Orfeón de Obreros se organizó una columna que desfiló a la Plaza Balmaceda, avivando al héroe hasta llegar al Club Social, siendo recibido con un brillante discurso y brindis por el vecino Ismael de la Barra. Don José Dolores, el homenajeado agradeció emocionado la manifestación.

En el atardecer, la Plaza se iluminó especialmente como estaba programado, además hubo fuegos artificiales, elevación de globos, retreta y una función de gala en el teatro.

El día 18. Fue este día el central en los festejos patrios. Ese día el Orfeón a partir de las 8 A.M. por las polvorientas calles de la ciudad hizo notar su presencia tocando himnos marciales y marchas. Fue el prelude para la realización del Te-deum a las 10 A.M. en la Iglesia Parroquial situada frente a la Plaza Pinto (Riquelme con Miraflores, incendiada en 1934). El templo lucía ese día acorde con la ocasión con sus mejores galas. Banderas chilenas y argentinas ador-



Victoria, Visita del Presidente Montt, 1908



naba su interior, acompañados de guirnalda de trofeos de armas. Estaban allí las autoridades locales, el Cónsul argentino en Victoria, caballeros e importantes vecinos, la Sociedad de Obreros San José, el Cuerpo de Policías, etc.

La misa fue oficiada por el Cura Párroco, Próspero Dachelet (el primer sacerdote colono en Victoria, según Verniory) El sermón magnífico correspondió al cura párroco Juan C. Rojas impregnado de patriotismo y aludiendo al veterano Coronel presente allí, Don Pedro A. Urzúa, quien no pudo evitar las lágrimas de emoción. Completó la solemne misa el coro musical de señoritas y caballeros.

El otro acto central fue a partir de las 2 P.M. en la Plaza Balmaceda. A esa hora, según testimonios presenciales, no menos de 5.000 personas llenaban la parte interior, encontrándose las escuelas públicas y sus estandartes e insignias. Su inicio fue con la lectura del Acta de la Independencia por don Ramiro Segura Cáster. Al término de su lectura, el Orfeón Obrero rompió con la Canción Nacional y los vivas a Chile recorrieron el espacio. A continuación, don Germán Von Heymann (fue alcalde de Victoria) pronunció un hermoso discurso. Vino enseguida la bendición del Estandarte de la Sociedad Musical de obreros, siendo padrinos, el alcalde Temístocles Astete, Ismael de la Barra, José A. Padilla (propietario y editor del Periódico El Esfuerzo 1913), y un delegado de la Sociedad Club Musical de Temuco.

Hicieron uso de las palabras dos vecinos de la ciudad para dar lugar al programa preparado por las escuelas públicas, contemplando danza y otras expresiones artísticas. Recibieron felicitaciones las señoritas Cristina Garay y Blanca Grosling como direc-

toras de las escuelas participantes, especialmente por el número de sus pequeñas niñas, quienes también fueron agasajadas con refrescos y dulces por su bella participación.

Igualmente fue alabada la Kermes organizadora y arreglada en la avenida sur de la Plaza Balmaceda, por un grupo de señoras y señoritas de la ciudad. Ese espacio fue el preferido por el público, que encontró variadas clases de diversiones y pasatiempos.

Ese día 18 culminó como en los anteriores con juegos populares, fuegos artificiales (hubo problemas con la humedad) elevación de globos, retreta especial, exhibiciones de películas al aire libre (con algunas dificultades).

El día 19 fue saludado con las salvas programadas a las 6 A.M. Cuatro horas después a las 10 A.M., con la asistencia de las autoridades, escuelas públicas, Cuerpo de Policía, Sociedad de Obreros San José y numerosa concurrencia tuvo lugar en la Plaza Balmaceda una solemne misa de campaña en honor a los héroes de la Independencia. Ofició la Misa el Cura Párroco Juan C. Rojas, pronunciando un brillante discurso.

A esa misma hora, una Comisión especial formada por señoritas y señoras se trasladó al Hospital. Con toda solicitud y esmero las distinguidas visitantes atendieron a los pacientes por dos horas, después de haber desplegado el deber de caridad, entregar ayuda y compartir con ellos en ese día patriótico tan significativo.

Continuando con el programa, a las 12 M. hubo salvas en la Plaza de Armas preparándose para recibir el desfile de toda la comunidad, reuniéndose primero en la Plaza Aníbal Pinto. Desde ese lugar partieron las columnas con un entusiasmo patrio desbordante.

Abría la marcha el Orfeón de Obreros, seguido del

Cuerpo de Policías, Club de Tiro al Blanco Suizo, Gobernador del Departamento Marilúán don Pedro A. Urzúa, el Cónsul Argentino Don Jorge Podlech, numerosos caballeros, la Sociedad Obrera San José, 300 indígenas e innumerables jinetes.

Los vivas a Chile y Argentina se repetían a cada instante, especialmente al pasar por el Consulado argentino.

La columna se detuvo en el costado sur de la Plaza Balmaceda (calle Lagos) y desde los altos del Hotel Francés dirigió la palabra al público don Ramiro Segura Carter, siendo muy aplaudido.

El desfile regresó por la calle Chorrillos, por la cual había ingresado, disolviéndose los manifestantes en la Plaza Pinto después de una oportuna y breve alocución del Gobernador, Sr. Pedro A. Urzúa.

Acto seguido, el Cónsul argentino, Sr. Jorge Podlech ofreció a las autoridades locales y vecinos importantes una recepción y fiesta en su casa. A la hora del Champagne, ofreció la manifestación en honor de la Independencia chilena, el Cónsul Podlech, contestando y agradeciendo tal manifestación, el Gobernador del Dpto., Sr. Urzúa.

A las 4 P.M. según el programa se llevó a efecto un juego de chuecas por equipos de araucanos en la Avda. del Hospital. (en la década de 1920 sería la calle Dartnell)

Las festividades de ese día se completaron con salvas a las 6 P.M., luego elevación de globos i retreta en la Plaza Balmaceda y una función de

gala en el teatro.

El día 20 de Septiembre se celebró de manera más modesta, contemplando eso sí las salvas a las 6. A.M.

A las 10 A.M., el Programa consideró visitar a los reos de la cárcel, repartiendo bienes necesarios a su condición.

Luego de la salva de las 12 M., a las 2 P.M., la Comisión Organizadora, en una ceremonia solemne, premió el buen comportamiento y acciones de 2 guardianes de policía, otorgando premios monetarios a través de depósitos en la Caja de Ahorro. Contempló. Los ganadores fueron los guardianes Pedro J. Vidal y Cornelio Conejeros.

En la tarde por inconvenientes de última hora, a partir de las 3 P.M. no se presentaron todos los ciclistas inscritos con sus bicicletas adornadas. El ganador recibió una recompensa monetaria de \$ 20.

Al llegar la noche, nuevamente la Plaza Balmaceda se iluminó extraordinariamente, más fuegos artificiales y proyección del Biógrafo.

El día 21, además las salvas de madrugada, la actividad se centró en el Fútbol. Para tal efecto, en la cancha de la Avda. Hospital se enfrentaron 2 equipos: el Club 1810 y el Club 1910. Después de una interesante y reñida lucha deportiva, obtuvo el triunfo el Club 1910, quien se adjudicó un premio de \$40.-

A partir de las 3 P.M., el Orfeón Obrero realizó un festival teniendo como escenario la Estación de los Ferrocarriles.

Un poco antes, a las 2 P.M., el Club Hípico invitó a un paseo y "Pik Nik" a las autoridades y vecinos connotados de la ciudad. La fiesta en medio de la animación y la alegría se extendió hasta las 7 P.M.

A partir de las 8 P.M. como fue la rutina, el pueblo victoriense se reunió en la Plaza Balmaceda para disfrutar de la iluminación especial, elevación de globos y retreta.

Y llegamos al último día de esa larga celebración patria. Las salvas ese día 22 se sucedieron a las 6 A.M. y 12 M.

A las 3 P.m. la comunidad local disfrutó de juegos populares en la Plaza Balmaceda, para concluir a las 8 P.M. despidiéndola iluminación extraordinaria, lanzando los últimos globos y escuchando la música de la retreta.

III.-CONCLUSIÓN.

a.-La comunidad victoriense al realizar la evaluación de las celebraciones patrias y su primer centenario republicano, quisieron dar una muestra de patriotismo, cultura cívica revelando el

espíritu nacional y progresista de la ciudad.

b.-Desde las autoridades, el comercio, las instituciones públicas, entidades particulares, y todos los vecinos en general, unieron esfuerzos y cooperaron con el mayor entusiasmo en el éxito de la conmemoración patria.

c.-La Comisión nombrada para organizar y dirigir la fiesta cívica, cumplió con brillo su cometido, a pesar de los inconvenientes presentados, escasos recursos.

d.-Se observó un sentido de identidad con el país, la nación chilena e integración, que traspasó sectores sociales, étnicos, políticos.

e.-La ciudad de Victoria, desde la mejor construcción habitacional hasta la más modesta vivienda, izó y enarboló con orgullo la bandera nacional y los símbolos patrios. A ello se sumaron naciones vecinas y los colonos europeos que valoraban la recepción y acogida de Chile como su nuevo hogar.

f.-La Plaza José Manuel Balmaceda fue el centro de las celebraciones y fue el escenario de discursos patrióticos, ceremonias solemnes, etc., reflejando el profundo sentido de ser y sentirse chileno.

g.-Queda una agradable sensación e impresión del sector obrero, sus corporaciones e integración al progreso, la cultura, el bienestar de la ciudad. Sin lugar a dudas, en este caso, el Orfeón Obrero contribuyó en gran parte al éxito de las celebraciones patrias. (no teníamos banda musical de un Batallón del Ejército por entonces).

h.-A pesar de la escasez de recursos, las autoridades del momento y vecinos filantrópicos se preocuparon, aprovechando el especial acontecimiento patrio, de crear una fuente de cultura, enseñanza, educación, como fue la Biblioteca Popular, quizá el primer eslabón en la construcción de Victoria la culta, como fuimos conocidos en la región y país.

i.-Más que quedarnos en la nostalgia, debemos conocer y recuperar la memoria histórica de la ciudad y aprender de sus bellos y sencillos logros, que se pueden alcanzar cuando nos sentimos comprometidos con el lugar donde vivimos y podemos dejarlo mejor, como legado a las futuras generaciones.



Luis Gallegos Norambuena.
Profesor de Estado. Historia y Geografía.
Universidad de Chile. Historiador Local.
Victoria, Septiembre de 2026.

Curacautín: Detienen a conductor con 10 metros cúbicos de madera ilegal

El procedimiento se realizó en la Ruta R-181 durante una fiscalización conjunta de Carabineros y Conaf. El conductor tampoco tenía licencia habilitante para manejar el camión.

Neimar Claret Andrade

Un conductor fue detenido por Carabineros tras ser sorprendido transportando cerca de 10 metros cúbicos de madera y carbón sin la documentación exigida, durante un control realizado en la comuna de Curacautín.

El procedimiento se desarrolló en el kilómetro 54 de la Ruta R-181, en el marco de una fiscalización conjunta entre personal policial y funcionarios de la Corporación Nacional Forestal (Conaf).

Durante el control fue interceptado un camión que trasladaba alrededor de 300 sacos con madera nativa de hualle, eucaliptus y carbón, según los antecedentes entregados.

Al solicitar la documentación correspondiente, el conductor no pudo presentar la guía de libre tránsito para acreditar el traslado de la carga ni los documentos reglamentarios del vehículo.

Carabineros constató, además, que el hombre mantenía únicamente licencia de conducir Clase B, por lo que no estaba habilitado para manejar el vehículo de carga que conducía.



Ante estos antecedentes, el sujeto fue detenido y trasladado hasta la 5° Comisaría de Curacautín para continuar con el procedimiento.

Los antecedentes fueron puestos a disposición

del Ministerio Público para determinar las diligencias correspondientes.

 **Valle Andino**
Condominio



**SUBSIDIO A LA
tasa de interés**

Ley 21748

Contáctanos todos los días


San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Malleco Unido vence a Futuro FC y sigue firme en el liderato

Los Leones de Nahuelbuta ganaron 2-1 en Angol y mantienen cuatro puntos de ventaja cuando restan tres fechas del campeonato.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys

Malleco Unido dio otro paso importante en la recta final del campeonato, luego de derrotar este domingo 27 de septiembre por 2-1 a Futuro FC en el Estadio Alberto Larraguibel Morales de Angol, resultado que le permitió llegar a 47 puntos y conservar el primer lugar de la tabla.

Con cuatro unidades de ventaja sobre su más cercano perseguidor y sólo tres partidos pendientes, los Leones de Nahuelbuta mantienen intactas sus aspiraciones de regresar al fútbol profesional.

El conjunto angolino encaminó temprano el encuentro ante Futuro FC. Rodrigo Toloza abrió el marcador

a los 13 minutos y Felipe Zúñiga amplió la diferencia a los 33, por lo que los locales se fueron al descanso con una ventaja de 2-0.

La visita reaccionó apenas comenzó el segundo tiempo. Sebastián Medina descontó a los tres minutos del complemento y volvió a poner en disputa el resultado.

Futuro FC buscó posteriormente el empate y generó ocasiones para conseguirlo, mientras Malleco Unido realizó modificaciones para contener el avance visitante y conservar la diferencia obtenida durante la primera mitad.

El 2-1 no volvió a moverse y los tres puntos quedaron en Angol, ante los hin-



chas que llegaron al Alberto Larraguibel Morales para acompañar al equipo en uno de los últimos compromisos como local de la temporada.

Tres partidos por delante

El calendario llevará ahora a Malleco Unido hasta Chimbarongo para disputar su próximo encuentro. Luego regresará a Angol para recibir a Naval de Talcahuano y cerrará el campeonato como visitante frente a Deportes Rancagua.

Los nueve puntos que quedan en disputa serán de-

terminantes para las aspiraciones del conjunto angolino, que llega a las últimas tres fechas como líder y con cuatro unidades de ventaja sobre su escolta.

Apoyo desde Collipulli

Entre quienes llegaron hasta el estadio para acompañar al equipo estuvo el alcalde de Collipulli, Manuel Macaya Ramírez, quien planteó incluso la posibilidad de que Malleco Unido pueda disputar algún encuentro en esa comuna.

“Como autoridad —mani-

festó— he llegado a apoyar a Malleco Unido, es el equipo de todos en Malleco. Me gustaría que algún día hiciera de local en Collipulli; nuestro complejo deportivo siempre estará disponible para Malleco Unido”.

La presencia de la delegación collipullense se sumó al respaldo recibido por el conjunto rojo en una jornada que terminó con una nueva victoria y con Malleco Unido dependiendo de sus propios resultados en las tres fechas que restan del campeonato.

Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad
A LA CARTA

Braseros
A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

María Corina Machado anticipa semanas decisivas para Venezuela en foro internacional organizado por Universidad del Alba

La Premio Nobel de la Paz 2025 afirmó que las próximas semanas serán determinantes para el escenario político venezolano y reiteró su intención de regresar al país. La declaración se produjo durante un foro internacional por los 25 años de la Carta Democrática Interamericana, organizado por la Universidad del Alba junto a instituciones de Europa y América, y que reunió a exmandatarios, exautoridades de la OEA y referentes políticos de la región.



Las próximas semanas podrían marcar un punto decisivo para Venezuela. Así lo planteó este sábado la dirigente opositora venezolana y Premio Nobel de la Paz 2025, María Corina Machado, durante su participación en el foro internacional “¿Dónde está y dónde va la democracia en América?”, encuentro organizado por la Universidad del Alba, la Pontificia Università Antonianum, Liderazgo Democrático y Grupo PRISA.

El encuentro virtual reunió a destacadas figuras políticas e intelectuales de América Latina para examinar el estado de las democracias de la región, coincidiendo con los 25 años de la Carta Democrática Interamericana, aprobada en 2001 como uno de los principales instrumentos políticos del sistema interamericano para la defensa

del orden democrático.

Machado concentró buena parte de la atención del foro al abordar el escenario que enfrenta Venezuela y las perspectivas de una salida a la prolongada crisis política del país. Según afirmó, “en las próximas semanas se va a definir el futuro de Venezuela”, junto con hacer un llamado a confiar en la capacidad de la propia sociedad venezolana para conducir ese proceso.

La dirigente opositora también reiteró su intención de regresar próximamente a Venezuela y planteó la importancia de avanzar hacia un proceso electoral que permita, entre otros aspectos, la participación de los venezolanos que permanecen fuera del país. “Voy a regresar muy pronto”, señaló durante su intervención.

Machado sostuvo durante el foro que mantiene con-

fianza en la sociedad venezolana pese al complejo escenario político que atraviesa el país. “Creo que la libertad solo es plena cuando es compartida”, afirmó, vinculando la situación venezolana con los desafíos democráticos que enfrenta actualmente la región.

Su exposición formó parte de uno de los bloques centrales del encuentro, dedicado particularmente a Venezuela y Nicaragua, en el que también participaron el escritor y exvicepresidente nicaragüense Sergio Ramírez y Francisco Chahuán, exsenador chileno y actual embajador de Chile en México.

Una discusión continental

El foro tuvo una mirada más amplia que las situaciones de Venezuela. En una primera parte participaron también el expresi-

dente de Costa Rica Miguel Ángel Rodríguez Echeverría; el exsecretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA) y exministro chileno José Miguel Insulza; el vicepresidente global de Grupo PRISA y exprocurador general de Colombia, Fernando Carrillo; y el decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad del Alba, Cristián Monckeberg.

La discusión abordó fenómenos como la pérdida de confianza en las instituciones, los cambios geopolíticos y tecnológicos de las últimas décadas, el surgimiento de expresiones populistas y extremas y la capacidad de los organismos multilaterales para responder frente a crisis de los sistemas democráticos.

Insulza sostuvo que los cambios ocurridos durante los últimos 25 años han transformado profundamente el escenario internacional y latinoamericano, mientras que Rodríguez llamó a recuperar como eje del debate democrático el respeto a la dignidad de las

personas. Carrillo, por su parte, puso énfasis en la vigencia de los instrumentos institucionales y multilaterales como mecanismos de protección de los derechos y de la democracia.

Desde Chile, Monckeberg recordó además el particular contexto histórico en que nació la Carta Democrática Interamericana: fue adoptada en Lima el 11 de septiembre de 2001, el mismo día de los atentados contra Estados Unidos que modificarían profundamente la agenda política y de seguridad internacional.

Universidad del Alba proyecta nueva instancia internacional

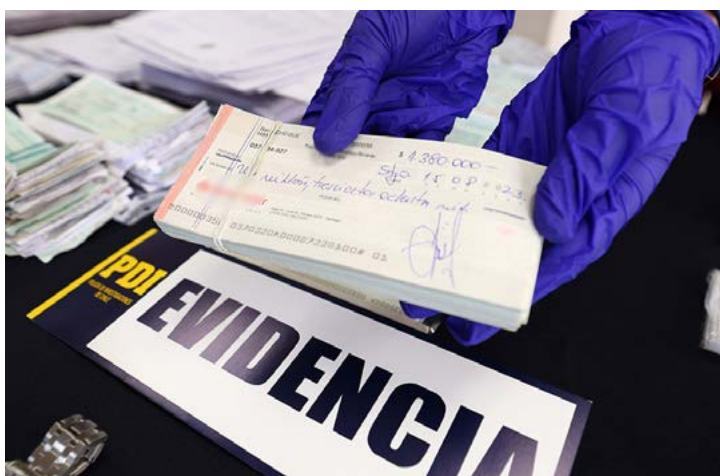
El encuentro no solo estuvo centrado en el diagnóstico político. Como parte de la iniciativa impulsada por las instituciones organizadoras, durante la jornada se anunció además la creación del Diplomado Internacional “Situación y Futuro de la Democracia en Iberoamérica”, generación José Miguel Insulza, programa que comenzará a impartirse en 2027.

La iniciativa profundiza la dimensión académica del foro y busca prolongar el debate iniciado en torno a los desafíos de la democracia en Iberoamérica, reuniendo perspectivas provenientes de la política, la academia y organismos internacionales.

Tras las rejas mujer que estafó a personas en Angol y otras 14 ciudades

Se hallaba en Lautaro y su captura se registró gracias al trabajo coordinado entre la Brigada de Investigación Criminal de la PDI de Lautaro y la Fiscalía Local de Talagante.

Neimar Claret Andrade



Una mujer mayor de edad fue puesta tras las rejas por estar sindicada de haber vendido vehículos utilizando poderes notariales falsifica-

dos, delito por el que mantenía al menos 15 causas investigativas.

La captura, registrada en la comuna de Lautaro, se logró gracias al trabajo investigativo desarrollado por los

detectives de la Brigada de Investigación Criminal (BICRIM) de la PDI de Lautaro, en coordinación con la Fiscalía Local de Talagante.

De acuerdo con los antecedentes reunidos durante

la investigación, la imputada estaría vinculada a al menos 15 causas por los delitos de estafa y otras defraudaciones contra particulares, además de falsificación o uso malicioso de documentos públicos.

El modus operandi investigado consistía en la venta de vehículos mediante la utilización de poderes notariales falsificados, mecanismo que le habría permitido concretar más de una decena de estafas en distintas ciudades del país.

Las diligencias desarrolladas por los detectives permitieron establecer que existirían víctimas en Santiago, Yungay, Chillán, Angol, Temuco y Valdivia, dando cuenta de un accionar que habría traspasado los límites de una

sola región.

El jefe de la BICRIM Lautaro, subprefecto Pedro Honorato Salvo, explicó que la detención fue resultado de un trabajo coordinado con el Ministerio Público, orientado a establecer la ubicación de la imputada y reunir antecedentes que permitieran sustentar su participación en los hechos investigados.

Tras ser detenida, la mujer fue puesta a disposición del tribunal para su respectivo control de detención y formalización. En la audiencia, el Tribunal de Garantía decretó su prisión preventiva, mientras continúa la investigación destinada a establecer la totalidad de los hechos, víctimas y eventuales responsabilidades asociadas.

Alianza de Cañete se quedó con cuadrangular de vóleybol U-16 en Angol

Cuatro equipos participaron en la competencia femenina organizada por ADCAN en el gimnasio del CFT Estatal.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys

Alianza de Cañete se coronó campeón del cuadrangular de vóleybol femenino U-16 disputado este domingo 27 de septiembre en Angol, competencia que reunió a equipos de Cañete, Victoria, Concepción y la capital de Malleco.

La jornada, organizada por la Agrupación Deportiva y Cultural de Angol (ADCAN), comenzó a las 9 horas en el gimnasio del CFT Estatal y permitió medir a cuatro conjuntos juveniles provenientes de distintos



puntos del sur del país.

Luego de los encuentros disputados durante la competencia, Alianza de Cañete obtuvo el primer lugar, seguido por Lobos de Victoria en la segunda posición y Murano de Concepción en la tercera. El conjunto anfitrión de ADCAN terminó en el cuarto puesto.

El cuadrangular forma parte de un programa desarrollado por ADCAN para generar nuevas instancias de competencia y fomentar

Impulso al vóleybol formativo

El cuadrangular forma parte de un programa desarrollado por ADCAN para generar nuevas instancias de competencia y fomentar

la práctica del vóleybol entre niñas y adolescentes.

El presidente de la agrupación, Miguel Palta, explicó que uno de los propósitos del trabajo que realizan es incorporar nuevas jugadoras desde los 10 años, para que puedan iniciarse

y desarrollarse en esta disciplina.

ADCAN realiza sus entrenamientos los viernes, entre las 21:30 y 23:30 horas, en el gimnasio del CFT Estatal de Angol, donde mantiene su trabajo con las categorías formativas.

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

Chorrillos N° 1075 - Victoria

PRECIOS INSUPERABLES

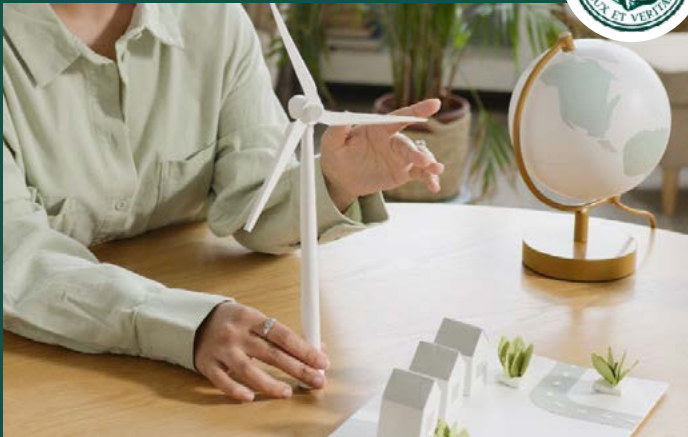
AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

45 2843425



Crecimiento económico y desarrollo sostenible: una encrucijada para Chile



El panorama económico de Chile muestra una reducción en las proyecciones de crecimiento para 2026. Según el último Informe de Política Monetaria del Banco Central, la estimación de crecimiento del PIB bajó a un rango de 0,25%-0,75%, principalmente por la evolución de la inversión en minería, energía e infraestructura. El organismo proyecta que la inflación cerrará este año ligeramente sobre el 4%. A su vez, el desempleo alcanzó 9,5% en el trimestre mayo-julio de 2026, su nivel más alto en cinco años, según el INE.

Más allá de estas cifras surge una pregunta clave: ¿es posible mantener el crecimiento económico sin comprometer las bases ambientales y sociales que sostendrán el desarrollo futuro del país? La interrogante es especialmente relevante para Chile, cuyo dinamismo productivo depende fuertemente de sus recursos naturales.

Enfrentar el cambio climático es una responsabilidad global y un desafío para Chile, dada la vulnerabilidad de sus sistemas productivos ante factores estratégicos como la disponibilidad hídrica y energética. Por ello, la sostenibilidad es el camino para alcanzar mayor crecimiento sin hipotecar el futuro. Resulta indispensable contar

con infraestructura resiliente que permita enfrentar de manera más eficaz y eficiente los desastres naturales, cada vez más recurrentes.

La sostenibilidad dejó de ser un asunto exclusivamente ambiental y hoy constituye una variable crítica que integra dimensiones económicas, sociales y ambientales, sustentadas en condiciones de gobernanza local, nacional y global. Por ello, se requieren marcos regulatorios y políticas públicas pertinentes, además de espacios de articulación que reconozcan la colaboración entre los sectores público, privado, académico y organizaciones no gubernamentales. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ofrecen una pauta, aunque debemos atender también los nuevos desafíos generados por las actuales tensiones geopolíticas y cam-

bios tecnológicos.

La innovación es un factor clave para la sostenibilidad y un motor del desarrollo. Instituciones de educación superior, centros tecnológicos, empresas y gobiernos comparten la responsabilidad de no solo generar conocimiento, sino acelerar su transferencia efectiva hacia los sectores productivos.

Sostenibilidad e innovación ya no pueden entenderse como políticas complementarias, deben constituir una estrategia central de competitividad empresarial y nacional. Mientras el crecimiento económico puede medirse en puntos de PIB, el desarrollo sostenible requiere indicadores que evalúen el equilibrio entre economía, sociedad y medio ambiente; en síntesis, la capacidad de construir futuro.

Del conocimiento a la evidencia: el desafío de investigar el cáncer en Chile

Chile está envejeciendo. Según el último Censo, las personas de 65 años y más pasaron de representar el 6,6% de la población en 1992 al 14% en 2024. Junto con esto, la tasa global de fecundidad llegó a 0,99 hijos por mujer en 2025, una de las más bajas del mundo, de acuerdo con las estadísticas vitales provisionales del INE. Las proyecciones de este organismo anticipan, además, que desde 2028 habrá más adultos mayores que menores de 15 años en el país.

Un factor de riesgo conocido para el desarrollo del cáncer es la edad. Cifras preliminares del DEIS, Minsal, indican que en 2025 más de la mitad del total de muertes por esta enfermedad en Chile se dieron en personas de 50 a 89 años. Si bien no podemos evitar el envejecimiento, prepararnos para enfrentarlo requiere promover hábitos saludables, prevención, detección precoz y, sobre todo, impulsar investigación clínica para desarrollar tratamientos más precisos y eficaces.

Para avanzar en oncología no basta solo con incorporar el conocimiento de otros países: necesitamos también producir evidencia desde la realidad local. Nuestras particularidades epidemiológicas, genéticas, moleculares y culturales pueden influir tanto en el

comportamiento del cáncer como en la respuesta a las terapias y en la experiencia de los pacientes. Por eso, además de considerar la data disponible, es fundamental que esta sea evaluada y, cuando corresponda, validada localmente para determinar cómo responde a las necesidades de nuestra población.

Desde el Centro de Investigación e Innovación en Cáncer FALP hemos asumido este desafío con la generación de evidencia epidemiológica, a través de la creación de una plataforma que integra datos clínicos y genera indicadores sobre la magnitud y el impacto del cáncer en la población, la oportunidad diagnóstica y la sobrevida, contribuyendo a entender mejor cómo se presenta y evoluciona la enfermedad en Chile.

Asimismo, el Biobanco Oncológico y las plataformas de datos moleculares nos permiten estudiar variantes genéticas, biomarcadores y características biológicas propias de nuestros pacientes. Esto es fundamental para el desarrollo y la evaluación de estrategias más precisas de prevención, diagnóstico y tratamiento.

Desde 2021 a la fecha, hemos gestionado más de 380 proyectos de investigación. Solo en 2026, contamos con 164 estudios clínicos activos, 430 pacientes en

tratamiento o en algún tipo de seguimiento como parte de estos ensayos, y hemos participado en más de 88 publicaciones científicas nacionales e internacionales, fortaleciendo capacidades para abordar el cáncer desde una mirada integral.

Sin embargo, ninguna institución puede responder por sí sola a un desafío tan complejo como el cáncer. La ciencia avanza cuando investigadores, universidades, centros científicos y equipos clínicos, tanto del sistema de salud público como privado, trabajan de manera colaborativa y cuando existe la convicción de que invertir en investigación en salud es también invertir en el futuro de las personas y del país.

Chile está cambiando y también lo está haciendo el cáncer que enfrentamos. Generar evidencia desde nuestra propia realidad es una condición necesaria para anticiparnos a esos cambios y avanzar hacia una oncología cada vez más precisa e integral para los pacientes.



Dr. Christian Caglevic, Director Científico del Centro de Investigación e Innovación en Cáncer FALP.

Una deuda pendiente

La muerte del cabo segundo Christopher Aguilera Fernández, baleado mientras realizaba una fiscalización en Lo Espejo, vuelve a enfrentar al país con una realidad que corremos el riesgo de normalizar. Tenía 30 años y era padre de un niño pequeño. Murió mientras cumplía una función que representa una de las obligaciones más básicas del Estado: proteger a la población.

El ataque, cometido con un alto poder de fuego, no puede observarse únicamente como otro hecho policial. Cuando determinados territorios quedan expuestos a organizaciones o delincuentes capaces de enfrentar de esta manera a las policías, el problema alcanza también a quienes viven allí y conviven cotidianamente con esa violencia.

Nuestra Constitución establece que es deber del Estado dar protección a la población y a la familia. No se trata de una declaración simbólica. La seguridad permite ejercer otros derechos: desplazarse, trabajar, estudiar, ocupar los espacios públicos y vivir sin miedo. Cuando esa protección falla, son precisamente las comunidades más vulnerables las que terminan pagando el costo más alto.

Cumplir ese deber exige investigar, controlar las armas, perseguir el financiamiento del crimen organizado y entregar a las policías formación, recursos, una carrera funcionaria adecuada y reglas claras sobre el uso de la fuerza. Pero también exige entender que proteger no significa suspender garantías. La eficacia frente al delito y el respeto de los derechos fundamentales no deberían presentarse como objetivos incompatibles.

La seguridad tampoco puede descansar exclusivamente sobre los hombros de quienes realizan una fiscalización en la calle. Detrás de cada procedimiento debería existir un Estado capaz de anticiparse: inteligencia criminal, coordinación institucional, control fronterizo, persecución patrimonial y capacidad para im-



Jorge Astudillo Investigador y académico de Derecho Universidad Andrés Bello

pedir que armas de alto poder terminen en manos de organizaciones delictuales. Cuando esas herramientas fallan, la última barrera termina siendo muchas veces un funcionario enfrentado directamente a una amenaza que lo supera.

Aquí aparece una deuda que trasciende a un gobierno determinado. Durante años, nuestro sistema político ha tendido a legislar en materia de seguridad después de hechos que conmocionan al país. Una tragedia genera urgencia, declaraciones, proyectos y acuerdos que luego pierden velocidad cuando la atención pública se desplaza hacia otro tema.

Esa lógica reactiva resulta insuficiente frente al crimen organizado. Chile necesita una política de Estado sostenida, evaluada y capaz de sobrevivir a los ciclos electorales. La discusión tampoco puede reducirse a preguntarnos cuántas leyes faltan. Debemos preguntarnos por qué iniciativas relevantes tardan años en avanzar y cuánto de aquello que ya hemos legislado está funcionando realmente.

Cada nuevo asesinato de un funcionario policial vuelve a producir condenas, homenajes y llamados a acelerar la agenda de seguridad. El verdadero desafío es conseguir que esta vez la urgencia sobreviva a la conmoción.

Honrar a quienes mueren cumpliendo su deber exige mucho más que minutos de silencio. Requiere asumir que la seguridad pública no puede seguir avanzando al ritmo de nuestras tragedias.

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

JUZGADO DE LETRAS DE ANGOL, en causa rol **C-240-2026**, “**BANCO DE CHILE con HOSPEDAJE CENTRO SPA**” se dispuso notificación por avisos a **HOSPEDAJE CENTRO SPA**, RUT N° **76.679.634-6**, representada legalmente por don **RODRIGO CARBONELLI ITURRIAGA**, y a doña **MARCELA IDA ITURRIAGA BRAVO**, RUT N° **8.758.007-5**, en su calidad de fiadora y codeudora solidaria, lo siguiente: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo; PRIMER OTROSÍ, acompaña documentos, con citación; SEGUNDO OTROSÍ, señala bienes para la traba del embargo y depositario provisional; TERCER OTROSÍ, se tenga presente; CUARTO OTROSÍ, acredita personería con documentos que acompaña; QUINTO OTROSÍ, patrocinio, poder y forma de notificación especial. JUZGADO DE LETRAS ANGOL MARÍA ANGÉLICA ECHENIQUE BARROS, abogada, Rut: 13.067.730-4, domiciliada en calle Bandera N° 577, Piso 10, Santiago, en representación convencional según se acreditará del BANCO DE CHILE, sociedad anónima bancaria del giro de su denominación, Rut: 97.004.000-5, representada a su vez por su gerente general don Eduardo Ebensperger Orrego, ingeniero comercial, domiciliado calle Ahumada N° 251 de la ciudad de Santiago, a US., con respeto digo: Que, por este acto, vengo en interponer demanda ejecutiva en contra de HOSPEDAJE CENTRO SPA, del giro de su denominación, RUT 76.679.634-6, representada legalmente por don RODRIGO CARBONELLI ITURRIAGA, ignoro profesión u oficio, RUT 17.643.212- 8, como deudora principal y en contra de doña MARCELA IDA ITURRIAGA BARO, ignoro profesión u oficio, RUT 8.758.007-5, como avalista, fiador y codeudor solidario, todos domiciliados en Vergara 273, Angol, en virtud de los fundamentos de hecho y de derecho que paso a exponer: I.- El Banco de Chile es dueño y beneficiario del pagaré a plazo N°796346, suscrito con fecha 18 de marzo de 2024 por doña Marcela Ida Iturriaga Baro, en representación de HOSPEDAJE CENTRO SPA., ambos ya individualizados, por el cual quedó obligada a pagar al banco la cantidad de 5.562,533 Unidades de Fomento por concepto de capital en 180 cuotas de acuerdo al siguiente programa de amortizaciones: 179 amortizaciones de capital iguales y sucesivas de 46,168 UF cada una de ellas, que se pagarían cada un mes, venciendo la primera el 15 de abril del año 2024; y 1 amortización de 46,279 UF que se pagaría el 15 de marzo del año 2039.- El capital adeudado devengará a partir de la fecha de suscripción y durante toda la vigencia de la obligación intereses a razón de la tasa de interés mensual del 0,472%. Es del caso que, la deudora no pagó la cuota N°19 que vencía el día 15 de octubre de 2025 y las siguientes, adeudándose en consecuencia la suma de 5.194,580 UF, cantidad a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de la causa. II.- Se aceptó que la imputación completa de los pagos de cada una de las cuotas precedentemente indicadas sea efectuada en forma exclusiva y privativa por el acreedor, pudiendo este en cada oportunidad destinar el importe total de las mismas a la amortización del capital y/o de los intereses, o de ambos a la vez, en la proporción que estime conveniente. III.- El no pago oportuno de alguna de las cuotas de capital e intereses facultará al acreedor, una vez transcurridos 15 días corridos contados desde la mora o el simple retardo, para hacer exigible el saldo total adeudado como si fuere de plazo vencido, a menos que el importe de capital del presente pagaré sea igual o inferior a 200 UF o a su equivalente, en cuyo caso el acreedor, podrá ejercer dicha facultad una vez transcurridos 60 días corridos contados desde la mora o el simple retardo. La caducidad del plazo se ha establecido en beneficio exclusivo del acreedor. III.- Se pactó que en caso de mora o simple retardo en el pago del capital y/o los intereses de esta obligación, se devengará también un interés penal igual al máximo convencional que la ley permite estipular, el que regirá desde la mora o simple retardo hasta el día de su pago efectivo, pero solo si éste fuere superior al interés que se encontrare rigiendo. IV.- Las partes pactaron igualmente que las obligaciones derivadas del pagaré tendrían el carácter de indivisible pudiendo el banco cobrarlas íntegramente a cada uno de los herederos o sucesores a cualquier título, en los términos que establecen los artículos 1526 N° 4 y 1528 del Código Civil. V.- Consta en el pagaré que se liberó al Banco de Chile de la obligación de protesto. La firma del suscriptor puesta en el pagaré fue autorizada por Notario Público, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. VI.- Asimismo, en el referido instrumento se constituyó como avalista, fiador y codeudor solidario de las obligaciones contraídas por la deudora principal en los términos expuestos en el pagaré, doña MARCELA IDA ITURRIAGA BARO, ya individualizada. VII.- La deuda es líquida, actualmente exigible y está contenida en título ejecutivo no prescrito. POR TANTO, en mérito de lo expuesto y de lo prescrito en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás disposiciones legales mencionadas y pertinentes; RUEGO A SSA. se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de HOSPEDAJE CENTRO SPA., representada legalmente por don RODRIGO CARBONELLI ITURRIAGA, ambos ya individualizados, como deudora principal y en contra de doña MARCELA IDA ITURRIAGA BARO, ya individualizada, como avalista, fiadora y codeudora solidaria, admitirla a tramitación disponiendo se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad líquida de 5.194,580 Unidades de Fomento, equivalentes al 03 de marzo de 2026 (Valor UF \$39.807,65) a la suma de \$206.784.023, según el valor de dicho índice a esta fecha reajustadas en conformidad a esta unidad, más intereses pactados y los penales y, en definitiva, acoger la presente demanda en todas sus partes, ordenando se siga adelante la ejecución hasta el entero pago de todo lo adeudado, con costas. **RESOLUCIÓN.** Angol, dieciocho de marzo de dos mil veintiséis. Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda folio 1: A LO PRINCIPAL: Por interpuesta la demanda ejecutiva. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo en contra de HOSPEDAJE CENTRO SPA, representada legalmente por Rodrigo Carbonelli Iturriaga, como deudora principal, y en contra de MARCELA IDA ITURRIAGA BARO, como avalista, fiadora y codeudora solidaria, por la cantidad líquida de 5.194,580 Unidades de Fomento, equivalentes al 03 de marzo de 2026 (Valor UF \$39.807,65) a la suma de \$206.784.023.- (doscientos seis millones setecientos ochenta y cuatro mil veintitrés pesos), más intereses y costas. AL PRIMER OTROSÍ: Por acompañado el pagaré bajo apercibimiento del artículo 346 N°3 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese. AL SEGUNDO Y TERCER OTROSÍES: Téngase presente. AL CUARTO OTROSÍ: Por acompañado el mandato, con citación. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder. En relación a la forma de notificación téngase presente el correo electrónico para efectos de las notificaciones que hayan de efectuársele, salvo aquellas que deban practicarse por el estado diario. CUSTODIA N°167 / 2026 CUANTÍA: \$206.784.023.- “Las partes deberán dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 49 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de que, si así no lo hicieren, se le notificarán todas las resoluciones que recaigan en la presente causa por el estado diario”. **MANDAMIENTO.** MANDAMIENTO Angol, dieciocho de marzo de dos mil veintiséis. Requírase a HOSPEDAJE CENTRO SPA, representada legalmente por Rodrigo Carbonelli Iturriaga, como deudora principal, y a MARCELA IDA ITURRIAGA BARO, como avalista, fiadora y codeudora solidaria, para que en el acto de su intimación, paguen al BANCO DE CHILE o a quien sus derechos represente la cantidad líquida de 5.194,580 Unidades de Fomento, equivalentes al 03 de marzo de 2026 (Valor UF \$39.807,65) a la suma de \$206.784.023.- (doscientos seis millones setecientos ochenta y cuatro mil veintitrés pesos), más intereses y costas. No verificado el pago en el acto de la intimación, trábese embargo en bienes suficientes de propiedad de los deudores, los que deberán quedar en su poder como depositarios provisionales y bajo su responsabilidad legal. Así esta ordenado por resolución de fecha dieciocho de marzo de dos mil veintiséis, en causa Rol C-240-2026 de este Tribunal caratulada BANCO DE CHILE / HOSPEDAJE CENTRO SPA. Cuantía: \$206.784.023.- **ESCRITO.** SOLICITA NOTIFICACIÓN POR AVISOS. JUZGADO DE LETRAS DE ANGOL RAÚL GARRETÓN ROMERO, abogado, por la demandante en autos caratulados “BANCO DE CHILE con HOSPEDAJE CENTRO SPA”, causa ROL C240-2026, a US., respetuosamente digo: Consta en las diligencias consignadas en autos por receptor judicial de Concepción, que el demandado principal HOSPEDAJE CENTRO SPA, RUT N° 76.679.634-6, representada legalmente por don RODRIGO CARBONELLI ITURRIAGA, y doña MARCELA IDA ITURRIAGA BRAVO, RUT N° 8.758.007-5, en su calidad de fiadora y codeudora solidaria, no ha podido ser notificado por no habérsele encontrado en los domicilios señalados, como tampoco en aquellos que aparece tener en SERVEL, COMISARIA VIRTUAL DE CARABINEROS DE CHILE, SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, y el REGISTRO CIVIL. De este modo, no ha sido posible saber su paradero, pese a las averiguaciones practicadas. Por otra parte, se sabe que se encuentran en el país según da cuenta de oficio de la PDI de folio 29 En consecuencia, a efectos de dar curso a los autos, procede notificarle la demanda de autos, sus proveídos, y demás actuaciones de autos, mediante avisos en los diarios, pues la demandada se encuentra, o se han colocado, en el caso de persona cuya residencia es difícil de determinar. Como la notificación en la forma solicitada sería excesivamente dispendiosa si se insertaran en la publicación íntegramente todas las actuaciones mencionadas, solicito que los avisos correspondientes se hagan en extracto redactado por el Sr. Secretario del Tribunal o por quien lo subrogue. POR TANTO, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 54 del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US.: se sirva ordenar que se notifique demanda de autos, sus proveídos, y demás actuaciones de autos a HOSPEDAJE CENTRO SPA, RUT N° 76.679.634-6, representada legalmente por don RODRIGO CARBONELLI ITURRIAGA, y doña MARCELA IDA ITURRIAGA BRAVO, RUT N° 8.758.007-5, en su calidad de fiadora y codeudora solidaria,, señalando al efecto el periódico en que deberán hacerse las publicaciones y el número de ellas, sin perjuicio de la que corresponde hacer en el Diario Oficial. **RESOLUCIÓN.** Angol, nueve de septiembre de dos mil veintiséis Conforme al mérito de autos, como se pide. Notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, mediante aviso extractado, la demanda, su proveído y mandamiento, la que deberá publicarse al menos por 3 días consecutivos en el diario Las Noticias de Malleco, así como también en el Diario Oficial, conforme al inciso tercero de la disposición antes mencionada; debiendo la parte coordinar con el ministro de fe para efectos de señalar el día, hora y lugar para requerir de pago al ejecutado. Acompáñese la publicación en extracto para su aprobación y autorización. **Autorizado por el Secretario (s) del Juzgado de Letras de Angol**, quien suscribe mediante firma electrónica avanzada. **Angol, 15 de septiembre de 2026.**

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD



MOP trabaja en despeje de Ruta R-76-S en cuesta Chufquén que une Traiguén y Galvarino

Se están removiendo entre 7 mil y 8 mil metros cúbicos de tierra que mantienen interrumpido el tránsito.

El Ministerio de Obras Públicas, a través de la Empresa de Conservación Global, contratada por la Dirección Regional de Vialidad, se encuentra trabajando intensamente en el despeje de la Ruta R-76-S, en el sector de la cuesta Chufquén, vía que conecta las comunas de Traiguén y Galvarino y que se mantiene con tránsito interrumpido.

Así lo constató en terreno, el Seremi de Obras Públicas de La Araucanía, David Plaza, junto al Director Regional de Vialidad, Marcelo Muñoz.

La emergencia se produjo debido a un deslizamiento de gran magnitud, que provocó la caída de una importante masa de tierra sobre la calzada, estimada entre 7 mil y 8 mil metros cúbicos de material, interrumpiendo



el tránsito entre ambas comunas.

En el lugar se encuentra trabajando maquinaria pesada de la empresa de Conservación Global a cargo de la mantención de la ruta, con el objetivo de remover el material y restituir la conectividad a la brevedad.

Al respecto, el Seremi David Plaza, señaló que, “estamos desplegados con nuestros equipos de Vialidad y las empresas de conservación global, trabajando con toda la celeridad posible para remover- en este caso - esta gran cantidad de tierra que

ha caído en la cuesta Chufquén. Sabemos lo importante que es esta ruta para conectar Traiguén y Galvarino, por lo que nuestro objetivo y compromiso es tener el tránsito habilitado este fin de semana”.

“De esta manera” – añadió

– “estamos respondiendo a la preocupación planteada por el Alcalde de Traiguén, Luis Álvarez, así como de nuestros parlamentarios de la provincia de Malleco, Juan Carlos Beltrán y Gloria Navéllan, en el sentido de despejar esta ruta lo más pronto posible”, comentó la autoridad del MOP.

Por su parte, el Director Regional de Vialidad, Marcelo Muñoz, explicó que “se trata de un volumen muy considerable de material, por lo que el trabajo con maquinaria ha sido continuo. Estamos monitoreando el sector para garantizar una habilitación segura de la vía”.

El Director Regional de Vialidad, Marcelo Muñoz, dijo además que, “dada la

recurrencia de la afectación en este sector, estamos evaluando distintas alternativas, algunas provisionales y otras definitivas con algún tipo de estudio que vamos a desarrollar en los próximos meses. Obviamente este es un sector muy complejo es un cerro con mucha agua, así que tenemos que ver la mejor manera de proteger toda esta falla, y con los profesionales del departamento proyectos vamos a desarrollar algún tipo de protección que tenga un carácter más definitivo”, aseveró el director de vialidad.

EXTRACTO

JUZGADO FAMILIA ANGOL RIT C-382-2026 CRISTINA PILAR GATICA CIFUENTES demanda ALIMENTOS por hija AHILEN MONSERRAT URIBE GATICA contra PABLO RICARDO URIBE HENRÍQUEZ RUN N°12525453-5, suma de 9,07 UTM. Tribunal Resuelve: PRINCIPAL: Por interpuesta. Traslado. Demandado deberá contestar por escrito 5 días antes de audiencia. Citación audiencia preparatoria 23/11/2026 10:00 horas Sala N°1 Colipí N°148 Angol. Afectará partes que no asistan lo resuelto en audiencia. Demandado deberá comparecer con abogado habilitado también Corporación de Asistencia Judicial. Presentar documentos acrediten patrimonio. Alimentos provisionales 2,2 UTM depositar cuenta BancoEstado 137088916 pagar primeros 5 días del mes. Oposición provisionales 5 días contados desde notificación demanda. PRIMERO: Estese a lo que se resolverá. SEGUNDO: Por acompañados. TERCERO: Téngase presente patrocinio y conferido poder. CUARTO: Autoriza forma notificación. QUINTO: Téngase presente Privilegio de pobreza. Resolución 23/09/2026 ordena notificación demandado publicaciones artículo 54 C.P.C. Jeannette Vega Arriagada. Ministro de Fe.

Jeannette Alejandra Vega Arriagada Jefe Unidad PJUD

26, 29 y 30/09/2026

EXTRACTO

JUZGADO FAMILIA ANGOL RIT C-391-2026 YESSICA ANDREA SOTO CONTRERAS demanda AUMENTO DE ALIMENTOS por hijo JOSÉ ANDRÉS VALDEBENITO SOTO contra JOSÉ ALBERTO VALDEBENITO GONZÁLEZ RUN 11924154-5, suma de 4,18 UTM y 50% de los gastos extraordinarios. Tribunal Resuelve: PRINCIPAL: Por interpuesta. Traslado. Demandado contestar por escrito con 5 días anticipación audiencia. Citación audiencia preparatoria 10/11/2026 10:00 horas Sala N°1 Colipí N°148 Angol. Afectará partes que no asistan lo resuelto en audiencia. Demandado comparecer con abogado habilitado también Corporación de Asistencia Judicial, presentar documentos acrediten patrimonio. PRIMERO: Traslado a resolver en audiencia. SEGUNDO: Por acompañados. TERCERO: Téngase presente patrocinio y conferido poder. CUARTO: Autoriza forma notificación. QUINTO: Téngase presente privilegio de pobreza. Resolución de fecha 17/09/2026 ordena notificación por avisos según artículo 54 C.P.C. Jeannette Vega Arriagada. Ministro de Fe.

Jeannette Alejandra Vega Arriagada Jefe Unidad PJUD

26, 29 y 30/09/2026

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS VICTORIA, Rol V-48-2026, por sentencia de fecha 01 de septiembre de 2026, se declaró la interdicción definitiva de doña ELENA AMAZA CARILAO, C.I. N° 7.701.765-8, chilena, pensionada, domiciliada en Comunidad Amaza, de la comuna de Victoria, Región de la Araucanía, el que queda privada de la libre administración de sus bienes, y se nombró curadora a doña AMELIA HORTENSIA CARILAO CASTILLO, C.I. N° 8.221.623-5.-

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez Secretario PJUD

29, 30/09 y 01/10/2026

EXTRACTO

Juzgado Letras Angol, autos Rol V-45-2026, caratulada “ILLANES”, por sentencia de 10 de Agosto del año 2026 declaró interdicción por demencia de doña ELENA SOLEDINA CEA REYES Las Violetas N°2169 Villa Los Jardines Angol, privándose libre administración bienes, designándose curador, FILOMENA CELEDINA ILLANES CEA.

MONICA TORRES ZAPATA SECRETARIA SUBROGANTE

29, 30/09 y 01/10/2026

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Familia de Traiguén, en causa RIT C-95-2024, caratulada “ROJAS/BURDILES”, sobre reconocimiento alimentos, interpuesta por doña MARGARITA DE LA LUZ ROJAS CARRIEL, cédula nacional de identidad N°15.978.718-4, en contra de don JUAN PABLO BURDILES CHAO, cédula nacional de identidad N°15.226.040-7, por resolución dictada con fecha 14 de agosto de 2026, se ordenó notificar por avisos al demandado, que consta que se fijó nuevo día y hora para audiencia preparatoria para el día 03 de noviembre de 2026 a las 10:30 horas, la que se podrá realizar mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, en el ID permanente <https://zoom.us/j/4105009411>. Notifíquese al demandado conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil.

Luis Fernando Salgado Rivas Jefe Unidad PJUD

24, 26 y 29/09/2026

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Familia de Traiguén, en causa RIT C-115-2024, caratulada “GARCÍA/GARCÍA”, sobre aumento de alimentos, interpuesta por MARÍA PAZ GARCÍA MEDINA, cédula nacional de identidad N°21.460.279-2, en contra de RODRIGO OSVALDO GARCIA REBOLLEDO, cédula nacional de identidad N°15.250.302-4, por resolución dictada con fecha 03 de septiembre de 2026, se ordenó notificar por avisos al demandado. Que además se fijó nuevo día y hora para audiencia preparatoria para el día 01 de diciembre de 2026, a las 09:30 horas, la que se podrá realizar mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, en el ID permanente <https://zoom.us/j/4105009411>. Notifíquese al demandado conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil.

Luis Fernando Salgado Rivas Jefe Unidad PJUD

26, 29 y 30/09/2026

Alejandro del Rey: música y tradición familiar

En entrevista con Las Noticias Radio 97.7 FM, el músico Alejandro Reyes, conocido como El Charro Alejandro del Rey, compartió los detalles de una historia que ha cautivado a la Región de La Araucanía y más allá. Su propuesta artística, única en el centro-sur de Chile, fusiona dos pasiones que marcaron su vida: la música y los caballos.

Andrea Jaque

Junto a su inseparable compañero Pintao, un noble caballo entrenado por él mismo, Alejandro ofrece un espectáculo musical-ecuestre de primer nivel, así como también serenatas a domicilio. La preparación de cada show refleja el cariño y respeto hacia el animal, convertido en coprotagonista indiscutido de cada presentación.

La entrevista reveló también el fuerte vínculo familiar que sostiene este

proyecto. Su esposa e hija forman parte activa de la logística y producción, consolidando un trabajo cooperativo que ha permitido llevar la música mexicana y las acrobacias ecuestres a diversas comunas y escenarios de la región.

Alejandro destacó la recepción de sus seguidores en redes sociales, donde plataformas como Instagram y TikTok han amplificado su alcance. Algunos de sus videos superan las 200 mil reproducciones, confirmando que su propuesta artística no sólo emociona en vivo, sino que también conquista el mundo digital.



SERENATASALEJANDRODELREY

Más allá de la innovación y exclusividad de sus serenatas a caballo, El Charro Alejandro del Rey se ha convertido en un fenómeno cultural que mezcla tradición, talento y cercanía. Su espectáculo, que combina repertorio clásico mexicano con acrobacias ecuestres, es hoy un símbolo de identidad y creatividad en la Araucanía.



Buses

Bio Bio®

El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria 452 841290 libreriaburgos@gmail.com

**SERVICIO DE
ASEO DOMICILIARIO**

- Atención lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a los campos (parcelas)

¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

CONTÁCTANOS

+56 9 78365008

SE OFRECE

Dama con experiencia para
cuidar personas mayores

Contatar con Elsa Arias

+56 9 56979413

Disponibilidad Inmediata

sencillito

TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

☎ 45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral



+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay

Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria



452 846148

SALGADO
PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

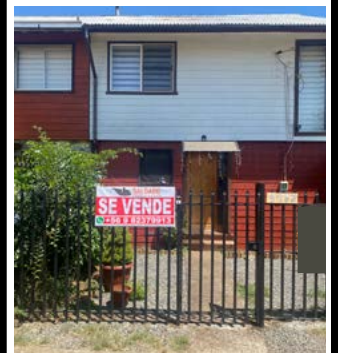
PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.

Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².

Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo

CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com

VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA:

AQUÍ

TUS AVISOS
JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos



452841543



lasnoticiasdemalleco.cl



Terrazas del VOLCÁN condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

CASAS DE 1 PISO

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO



Isabel Allende
2267
VICTORIA

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales

Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

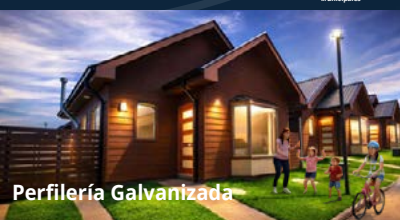
54,44 m²
55 m²
Municipales

Perfilería Galvanizada



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²
Municipales



Perfilería Galvanizada



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

